



EL SEÑOR

Don Andrés Fonseca Martín

falleció en Fonseca de Buenamadre, el día 16 de Marzo de 1935

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hermanos: Domingo y María Luisa; hermano político, José García Martín; sobrinos: Luis, Rita y María Antonia Fonseca Herrero, y Bernardino García Fonseca; sobrino político, César Calderón, y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente reconocidos.

Conducción del cadáver: Hoy, domingo, 17, a las tres de la tarde, desde Fonseca de Buenamadre a Castraz de Yeltes.

Funeral: El lunes, 18, a las diez, en la Iglesia Parroquial de Castraz de Yeltes.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

Varios señores Arzobispos y Obispos, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán misas el lunes, 18, en las parroquias de Buenamadre, Espino de los Doctores, Payo (El), Villares de Yeltes y Pedraza; así como también el novenario en la Parroquia de Castraz.

Con el mismo fin se aplicará la Exposición del Santísimo en las Esclavas del Sagrado Corazón (Azafranal).



PRIMER ANIVERSARIO de la señora

Doña María Sánchez Ramos

(VIUDA DE DON PRIMITIVO SANCHEZ)

que falleció en Guijuelo, el día 18 de Marzo de 1934

a los cincuenta y un años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: don Iluminado (médico), doña Anita, don Antonio (licenciado en Ciencias Exactas), don Francisco, don Jerónimo, doña Concha, doña Rosario y don Primitivo; hijo político, don Nicolás Martín Valle; madre, doña Ana Ramos; hermanos: don Cipriano y don Francisco; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al Funeral Cabo de Año que en su sufragio se celebrará mañana, lunes, día 18, a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Guijuelo, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

UN DISCURSO

El señor Ventosa y Calvell, en una conferencia dada en el "Palau de la Música Catalana" (el Palacio de la Música Catalana) (el Palacio de la Música Catalana), ha abogado, como es de suponer, tratándose de una de las personalidades más destacadas de la "Lliga Catalana", antes "Lliga Regionalista", por la integridad del régimen estatutario de Cataluña, suscitando en parte, desde la tracción catalanista del 6 de Octubre. Como el título de la conferencia del ilustre hombre público se titulaba "¿A dónde va Cataluña?", yo me atrevo a decir que con la vigencia total del Estatuto a donde va Cataluña es al caos, aunque al señor Ventosa y Calvell le parezca otra cosa.

Sin el Estatuto el catalanismo derivaba hacia el separatismo; con el Estatuto la independencia de Cataluña es inevitable, fatal. Véase lo ocurrido a los dos años justos de regir. Una tarde, la del 6 de Octubre último, el señor Companys, presidente de Cataluña autónoma, desde uno de los balcones del Palacio de la Generalidad proclama el Estado Catalán dentro de la República federal española, y comienza al general de la cuarta división a sumarse a las fuerzas rebeldes. Estas se componían de veinte mil hombres armados en Barcelona y de sesenta mil más en el resto de Cataluña, aparte de los Mozos de Escuadra y guardias de Asalto al servicio de la Generalidad. Lo del Estado Catalán, dentro de la República federal española, era la coartada, el pretexto de amoniar la responsabilidad en el caso de fracasar la intentona separatista. Si la revolución hubiese triunfado y el gobierno revolucionario se hubiera visto impotente para la restauración del orden en España, los hombres del 6 de Octubre hubiéramos aprovechado de las circunstancias para proclamar la independencia de Cataluña. Ahora, vencidos, procuran salvarse en lo posible del declive en que incurrirían alegando que no estaba en su intención romper la unidad española. Si pelearon de cobardes, no así de incautos.

Si el golpe hubiera salido a gusto de los traidores, lo ocurrido en Oviedo y en el resto de Asturias sería nada comparado con lo que hubiera acaecido en Barcelona y Cataluña toda. Comunistas, socialistas, anarquistas y gente de mal vivir se hubieran hecho amos de la calle y Cataluña hubiera ardió de un extremo a otro. La revolución y la independencia hubieran acarreado el cierre de las fábricas, y las consecuencias hubieran sido irreparables.

De regir otra vez el Estatuto, Cataluña estará expuesta al desastre que se pudo evitar en Octubre. Admira que la gente de la "Lliga", que tiene mucho que perder, no vea a lo que se expone con el Estatuto; que pueda más en ella la pasión catalanista que el instinto de conservación. Claro está que esa gente afirma que va a ser ella la que se apodere del mando y no corran peligro sus intereses. ¿Mas quién puede asegurar esto? Todos los indicios hacen suponer que si la izquierda se conserva unida y con ella votan los sindicalistas de Pestaña y partidos republicanos de izquierda, la izquierda volverá a gobernar a Cataluña, y entonces ya podrán prepararse a morder el polvo los señores de la "Lliga Catalana".

Pero aun en el caso de que los sufragios catalanes fueran en su mayoría para la "Lliga", siempre nos encontraremos con el problema separatista, que en definitiva ha de acarrear la ruina de Cataluña. Ya sabemos que el discurso del señor Ventosa Calvell ha sido de tono españolista, pero estamos por demás acostumbrados al juego con dos barajas de la "Lliga". Cuando le conviene nos habla de una España grande, pero cuando las cosas no andan a su gusto, echa los pies por alto y amenaza con posibles desgarraduras... Hace muy pocos días que el señor Cambó se expresaba en tonos muy poco en concordancia con la unidad nacional.

¿Quién, sino la "Lliga", ha hecho el separatismo en Cataluña? ¿Es que ya hemos olvidado las apelaciones a Europa del señor Cambó? ¿Habríamos olvidado también que el propio señor Ventosa

y Calvell fué a entrevistarse con mister Clemenceau para solicitar la intervención de Francia a favor de las libertades de Cataluña, a lo que se negó en redondo el político francés, diciéndole al señor Ventosa que por encima de la Historia estaba la geografía?

—"Pas d'histoires, Mr.—decía el señor Clemenceau— la géographie, la géographie".

Aunque la "Lliga" quisiera, que no quiere, no puede renegar de su historia. Ella hizo el catalanismo, que mirese como se quiera, no es más que separatismo, y ha de continuar, a menos que quisiera hundirse, que no quiere tampoco, divorciando el alma catalana del alma española. Cuando este divorcio sea completo, para el mañana de Cataluña tanto da que en ella gobierne la "Esquerra", como la "Lliga". El resultado será el mismo: la separación, y la separación será el caos, la miseria, la muerte total y definitiva de Cataluña.

ADOLFO MARSILLACH (Prohibida la reproducción).

ASOCIACION FEMENINA DE EDUCACION CIUDADANA Conferencia del diputado a Cortes don Luciano de la Calzada

En el Circulo Obrero, y en su salón de actos, pronunció ayer su anunciada conferencia el diputado a Cortes de la CEDA, por la circunscripción de Valladolid, don Luciano de la Calzada.

El salón estaba completamente lleno de asociadas a esta institución.

LA PRESENTACION

La verificó la distinguida señorita Margarita Sexma, leyendo un breve y bien escrito discurso, todo él lleno de emoción por los ideales que representa la Asociación Femenina de Educación Ciudadana.

La señorita de Sexma expresó la bienvenida y la gratitud de la entidad al elocuente propagandista, cuya figura es muy conocida en toda España, por su labor persistente en favor de los ideales fundamentales de la Patria.

Destacó también la vida académica del señor De la Calzada, considerándole una esperanza, mejor dicho: como una verdadera realidad. Significó los rasgos más característicos del ilustre conferenciante y su vida de luchador, reite-

rándole, al terminar, el agradecimiento de la institución, y deseándole que su estancia en Salamanca le sea grata.

DON LUCIANO DE LA CALZADA

Al levantarse el conferenciante, el auditorio le tributó grandes aplausos.

—Sean mis primeras palabras—comenzó diciendo—de agradecimiento a la señorita Margarita Sexma, que ha puesto todo el acervo de amabilidad en elogio a mi humilde persona.

Muestra también su agradecimiento a la Junta directiva, por haberle invitado a dar esta conferencia.

Hemos hablado—dice—, señoras, mucho de política, preocupándonos con exceso de ella. Nos hemos ocupado también de lo que es accidental, habiendo abandonado lo que es sustancial. Aprovecho estos instantes para hacer una charla familiar.

El movimiento de derechas hizo luz en el problema y nuestra arma fué la crítica de aquel momento, y después hemos realizado la crítica negativa y pura.

Entiendo que ahora nos encontramos en un momento de remanso y debemos volver la vista a España, yendo todos unidos a realizar una obra común. En la política ha llegado un momento que la ha transformado radicalmente, y este momento fué el del voto femenino.

A este propósito, el señor De la Calzada, habla de las elecciones de 19 de Noviembre, que trajeron a la política nacional un afán: El de espiritualizar esa política. Y afirmar la espiritualidad política, es afirmar una política nacional de la representación exacta de España. Es realizar también una obra social, para unirnos todos en el sacrificio de la redención de España.

España, o es salvada por todos, o no puede salvarse. Todos debemos de ir unidos por el denominador común de hijos de la Patria. Por el movimiento femenino, se restaurarán los conceptos de Patria y de solidaridad. Pa Patria, señoras, no es un concepto geográfico solo. Volvemos a afirmar que la Nación es una suma de voluntades, es el concurso de sentimientos; sentimientos que están representados por la tradición.

La Historia que forma la raíz sobre la que se asientan las bases de la Nación, es no solamente, el momento pasado, sino que también es luz para el porvenir.

Cuando España perdió sus grandes ideales nacionales, dejó de ser Nación, y se convirtió en parcelación geográfica.

El orador habla del momento en que España, la Nación, se separó de sus ideales, y con ello se produjeron dos momentos: El del desengaño y el de la rebeldía. Lo demuestra esto recordando la Historia política de los últimos años.

Ante esto—dice—, el pueblo buscó otra orientación, cuando el pueblo se retiró desengañado y asqueado. El sentimiento nacional, íntimo del pueblo, no se ha perdido; duerme solamente. Y nuestra misión es ir por él, para hacer una política de justicia social, y para que no se reproduzca la revolución.

Cualquiera que sea nuestra filiación política, hemos de ir a buscar al pueblo, apoderarnos de su grandes gestos de amor y cariño, para decirle al pueblo castellano, que hay una voluntad que quitará a España, como una nueva Verónica, sus amarguras, y luego ese lienzo constituirá la bandera de la redención nacional.

Hay otro problema fundamental, que es el que el pueblo no sienta anhelos de rebeldía. El problema social tenemos que considerarlo desde un punto de vista nacional y con sentimiento de fraternidad.

A este propósito habla de la labor realizada por el ministro de Agricultura, en la que no cabe duda que lo predicado por nosotros se ha convertido en realidad, llevándolo a la "Gaceta", y con esto verá el pueblo que nos ponemos a su servicio, porque es una obra de justicia, y para que el pueblo pueda sentirse otra vez dentro de la Patria.

La revolución negó todo aquello que constituía las esencias más profundas de la nación española.

Abogó el conferenciante por la restauración de la Historia Española y de la solidaridad por encima de todos los matices, para tender a una obra común.

Para regir una nación—dice—es necesario hacer una obra sistemática y cerebral, pero fundamentalmente también en el corazón del gobernante. La Historia, señoras, vuelve a mandar. Y si un día con-



LA SEÑORITA

Adela Arévalo Sánchez

falleció en la dehesa de Montellano (Mozárbez), el día 16 de Marzo de 1935

a los diez años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Antonio y doña Encarnación; hermanos: Pedro, Carmen, Manuel, Julián y Celía; abuelos, don Leónides Sánchez y doña Adela Sánchez; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos

Conducción del cadáver: Hoy, domingo, 17, a las nueve de la mañana, desde la dehesa de Montellano al pueblo de Pelayos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD: Pompas Fúnebres.-Teléfono 1959

Instantánea política

ALREDEDOR DEL PARO OBRERO

¿Será esta la semana próxima que decida el Gobierno consagrar al problema del paro y acometer obras serias, un plan ordenado y metódico? Por si es así, contribuyamos nosotros, lo más modestamente, al problema.

Flandin, el eminente político francés, ha estudiado el paro; No sirve el método inglés de socorro a los parados. Acostumbra a la holganza, y al menos no estimula la busca de trabajo. Y desde el punto de vista financiero no es posible calcular las cargas, ya que es imposible calcular el número de parados.

Un eminente economista inglés, Keynes, opina sobre los trabajos públicos. Precisamente es la piedra de toque del problema aquí en España, porque siempre que se habla de soluciones, o en el terreno de la práctica se intenta resulta que se mira, como tierra de promisión, de bienaventuranza, los trabajos públicos, las obras públicas, nacionales, provinciales y municipales.

Pues bien; Keynes, que ha estudiado el problema dice que solo atenuan en un tercio los gastos de paro propiamente dichos, constituyendo los otros dos un aumento definitivo de la deuda pública. Y la sociedad de Naciones en publicaciones recientes, dice que el coste medio de un obrero en los países que han llevado a cabo estos trabajos públicos es de 9.000 pesetas.

Por lo que se ve no hay remedios, y sin embargo, nadie piensa en que se puede continuar así. Que los grandes países industriales tengan sobre sí el peso terrible de esa masa de sin trabajo, es fácil adivinarlo por qué de este desastre. Pero la cosa tiene menos explicación entre nosotros. Seguramente que hay en las causas del paro en España agentes productores que no actúan en ningún país. En España el paro sube verticalmente con la época revolucionaria, y se acentúa cuando desde el poder se habla de hacer la revolución, y si no se hace, por lo menos se amenaza con ella.

Naturalmente hay entre nosotros un organizador del paro de construcción diabólica: los Jurados Mixtos. Como obra por impulso, resulta que tierra industrial, con sus contratos de trabajo impide que se abran otras nuevas. El que tiene dos perras, quiere vivir pobremente con un 3 por 100 en papel seguro, a arriesgarse, con grandes probabilidades de perder por ganar el 3 y medio.

ALVAREZ DE LEON

Asociación de Cultura Musical El regreso de las fuerzas de Infantería

LOS COSACOS DEL DON

El día 25 de los corrientes, se celebrará por la Asociación de Cultura Musical, un gran concierto a cargo de los Cosacos del Don. Prometiendo volver sobre esto, damos hoy la noticia, como anticipo de un futuro gran éxito.

Hemos recibido la noticia de que las fuerzas que están destacadas en Gijón y que pertenecen al Regimiento de Infantería, número 26, que guarnece Salamanca, saldrán de aquella población mañana hoy, 17, llegando a Salamanca en la madrugada del lunes.

EL CONCURSO NACIONAL DE BELLEZA

La elección de "Miss Región Leonesa"

Encargado EL ADELANTO de la organización del concurso para designar la señorita que ha de representar a la belleza de la región leonesa en el certamen para la elección de "Miss España 1935", que tendrá lugar en Madrid en los primeros días del mes de Mayo ha declarado abierto el plazo de admisión de fotografías de las señoritas que aspiren al título de "Miss Región Leonesa".

Este concurso comprende las provincias de León, Zamora y Salamanca, según ocurrió el año anterior y según expreso deseo de "Ahora", organizador del concurso nacional.

Como salmantinos amantes de nuestra patria chica, deseamos que vengán a nuestro concurso numerosas bellezas de nuestra provincia. Y este nuestro buen deseo nos hace creer que en las lindas muchachas salmantinas ha de encontrar eco nuestro llamamiento, que no encierra más interés que el de enviar al certamen nacional una belleza espléndida, que aspire con legitimidad de hermosura, al preciado título de "Miss España".

Confiamos, pues, en que inmediatamente empezaremos a recibir las fotografías de señoritas salmantinas que disputarán en buena lid a las de León y Zamora, el título de "Miss Región Leonesa".

Cada fotografía—o fotografías—deberá traer el nombre, la talla, la edad y el domicilio de la interesada, pero sólo a los efectos de organización; es decir: que no se harán públicos los nombres ni los retratos de las señoritas que concurren al certamen, dándose a conocer solamente la fotografía y el nombre de la que resulte elegida.

El plazo de admisión de fotografías se cerrará el día 31 de Marzo próximo, procediéndose a continuación, por un Jurado, a la selección de las fotografías recibidas, convocándose a las seleccionadas—si a ello hubiera lugar—para comparecer personalmente ante dicho Jurado, en el día y sitio que oportunamente se anunciará.

La señorita que resulte elegida "Miss Región Leonesa" irá a Madrid, como las representantes de las

demás regiones, para tomar parte en la elección de "Miss España". Tanto los billetes del ferrocarril, de ida y vuelta, como la permanencia en un gran hotel de Madrid, serán por cuenta del diario "Ahora", durante la permanencia una semana como mínimo, pues el diario organizador se reserva el prorrogar esa estancia si así conviniera para el mayor esplendor del certamen.

A cada una de estas señoritas representantes de las regiones españolas, se le autoriza para ir acompañada de una persona, a la cual se le sufragarán también los gastos de viaje y estancia, lo mismo que a la señorita a quien acompañe.

Como ya hemos dicho, para la elección de "Miss España" se ha introducido este año una importante modificación en el procedimiento. "Miss España" no será designada por un Jurado, como se venía haciendo hasta ahora, sino que se hará mediante votación de las personas que asistan a la fiesta que se organice al efecto. La elegida recibirá UN PREMIO EN METALICO DE CINCO MIL PESETAS, y estará obligada a asistir a la proclamación de "Miss Europa" en el país encargado de su elección. Todos los gastos que con este motivo se ocasionen, tanto a la señorita elegida como a su acompañante, serán de cuenta del diario "Ahora" y del Comité Internacional de belleza.

Ante la importancia que el Jurado internacional concede a la estatura de la mujer para la elección de "Miss Europa", se considerará por los Jurados regionales mérito atendible el de la talla.

Aunque no es necesario decirlo, porque la organización de estos concursos en años anteriores lo abona, hemos de hacer constar una vez más que el actual certamen, sin perder ni la alegría ni el entusiasmo que caracteriza a estas olimpiadas estéticas, ofrece las condiciones de seriedad que son indispensables para que las muchachas españolas puedan, sin menoscabo para su pudor y amor propio, inscribirse en él, para poder optar al envidiable título de la mujer más bella de Europa. Y ahora, nuestras bellas lectoras tienen la palabra.

EL MARTES! EL REY DE LOS CAMPOS ELISEOS BUSTER KEATON. DIRECTOR: MAX NOSECK. EL MAYOR EXITO DE PAMPLINAS

En la confitería hay tartas a porfía, y es que, claro se ve, se acerca pronto el día, dulce de San José...

La Unión Deportiva Salmantina, continúa decidida y entusiasta hacia su esperado triunfo futbolístico...

En verdad que ocurren cosas que tienen la mar de gracia, por el lugar, el motivo, el sitio y las circunstancias...



PARA ELLAS El perfume

La mujer moderna debe realizar todos los encantos de su persona usando una esencia especial, seleccionada con todo cuidado...

Luego se produjo una gran evolución tanto en la manufactura como en el uso de los perfumes. En las últimas décadas ha aumentado considerablemente el número y la variedad de los aromas...

MARIANO Créditos Se conceden fácilmente en TEJIDOS y CONFECCIONES, por pequeñas cuotas SEMANALES o MENSUALES. Informe en nuestras oficinas. Inmenso surtido en artículos de temporada. Almacenes MARIANO Plaza del Peso, 16

La playa, claro la playa si es la misma, pero, pero... Y así prosigue su charla si antes no le dice uno: 'Cállese ya de tabarra, que piedra más, piedra menos, si esto no está como estaba la imaginación lo suplirá, quizás de manera exacta, y más que con frases huecas bien al corazón nos habla, la belleza del lugar y su histórica prestancia.

El ex diputado a Cortes, señor Crespo de Lara, ha rogado al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes que acceja favorablemente la proposición de ley que, reproduciendo la presentada por él fué aprobada en las Cortes de 1920, va a ser presentada por varios diputados, pidiendo se conceda un crédito de cincuenta mil pesetas para la erección de una estatua al Cid Campeador...

Ganó batallas ya muerto don Rodrigo de Vivar. Veremos, pues, si su estatua gana una batalla más.

¿Qué tendrá la famosa cuestión del Banco, que parece tan fácil y es puro atranco? Impávida la estatua del Comunero vé cómo llegó Octubre, pasó Febrero, y el Banco inconstruido de Salamanca, cuanto más pasa el tiempo, pues más se estanca.

NOTAS DE SOCIEDAD

completo todos estos pequeños detalles de belleza, sin comprender que los perfumes agradables son tan atractivos como pueden serlo los colores y las formas. Claro que los perfumes no deben nunca emplearse para atenuar cualquier olor desagradable. Para este objeto existen infinidad de cremas y lociones desodorantes, a las que se debe recurrir, y, por otra parte, la más escrupulosa limpieza antes de emplear las esencias y los perfumes.

VIAJES Han salido: Para Barcelona, el industrial de esta plaza, don Eugenio Grande Pedraz. —Para Madrid, nuestro compa-

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriño, 25 Consulta, a las 12.-Tel. 2818

fiere de redacción Torres Martín. —Han llegado: De Barcelona y Madrid, don Argimiro Pérez Tabernero. —De Valladolid el industrial don Angel Holgado Marcos.

BAUTIZO Ayer recibió las aguas bautismales la hija recién nacida de doña Isidra Palomeque de Remírez. La neófita a la que le fué impuesto el nombre de Mercedes, fué apadrinada por su tía, doña Tomasa Maldonado de Guevara, viuda de Remírez.

DE DIAS Pasado mañana, día de San José, es el santo de las señoras de Fadrique, viuda de Rodríguez Vega, Santos de Rodríguez, Esteban Sánchez, Gómez, Carrascal, Hernández, Romo, Villarreal, Quirós y de las señoritas de Durán, Castro, González Matías Elena, Pérez Ascaso, Rodero Taranco, Llorente, García Cobaleda y Tabernero Mateos.

También celebran sus días el gobernador civil señor Fríera, los propietarios señores León y Muñiz, Motta, García Sánchez, Reina, Villar, Lamamié de Clairac, Avila, Durán Cuevas, Juanes y Sánchez Pinto; los diputados a Cortes señores Clairac, Citas, Gil Robles y Manso; el ingeniero industrial señor Castilla; los industriales señores Rivas, García Santalla, Montalvo, Heras, Marcos Alonso, Palomeque, García Antonio, Alonso, Crego, Herrera, Llorente, Martos, Blanco, Charro Veiga García Iglesias y Gombau; los comerciantes señores Calón, Román Gallego, Viñuela, Pérez, Sánchez, Cordón, Jiménez, Martín, Villoria, García Sánchez y Hernández Barrera.

El profesor del Instituto, señor Díez; los procuradores, señores Morato y Lunar; los médicos, señores Bustos y Esperabé, Gómez Díez y Mancebo; los abogados, señores García Revillo y Rosado; los profesores de esta Universidad, señores Camón y Ramos Loscertales; Hernández Galán, contable; el apoderado jefe de contabilidad de la cursal del Banco Hispano Americano en esta capital, don José Olivés Rebellón; el ganadero, señor Encinas.

Los señores Andrés Martín, Antonio Alonso, Antonio Rodríguez, Barahona, Bayón, Blanco Cenizo, Dávila, de la Rúa Crespo, Domínguez, Egidio, Estévez, García, Alonso, García Elvira, Amores, García Escudero, Encinas, García Iglesias, García, Romo, González Alonso, González, Patrocinio González, Gutiérrez Oria, Heras, el profesor del Instituto, señor Huarite; el profesor auxiliar de la Normal, señor Juan García; Lino Martín, Luis Hernández, Rodríguez Escorial, Manjón, Manuel Conde, Nieto, Sánchez, San Juan Benito, Corona, Diego, de la Iglesia, González, González Mateos, Martín Mesonero, Muñoz, Núñez Inigo, Puente R. Antón, Rodríguez Arias, Sánchez Peramato, Martín Rodríguez, Ruiz, Santos Miguel, Sierra, Valiente, y el Inspector del Cuerpo de Policía, señor Cervera.

Señor Servia coronel de Infantería e hijo de los empleados de Hacienda, señores Santos, Pérez Rivas y Curto; los empleados, señores Patrocinio González, Morales, Barrero Meno Estévez, Benito Hernández, Mañosa y Jarrín; el farmacéutico, señor Hortal; los notarios, señores Prada y Martín; el secretario de la Cámara de Comercio, señor Firmat; Seirul-lo; nuestros compañeros de redacción, señores Núñez Alegria, Sánchez Gómez, Núñez Larraz y Sánchez Hernández.

PREMIO A UN TRABAJO CIENTIFICO La revista de Ciencias Médicas, 'Medicina', publica en su número último el resultado en el concurso extraordinario de Premios de Medicina, abierto por esta revista profesional, y en el cual ha sido premiado un trabajo de nuestro querido amigo y distinguido colaborador, el joven médico salmantino, don Luciano Barcala Moro.

El tema tratado por el señor Barcala Moro, es de Obstetricia, especialidad que trabajó al lado del doctor Población, como alumno interno y ayudante. Sinceramente nos llena de profunda satisfacción este éxito del querido amigo, recogiendo este hecho y guardando nuestros elogios, por no herir su modestia, a la vez que le hacemos presente nuestra más cariñosa y cordial felicitación.

PARIS Y SUS INDUSTRIAS DE LA MODA En París se ha celebrado una importante reunión de aristocráticas damas. Importante, en efecto? Sin duda. Como que se trataba, nada menos, que de impulsar una obra de gran utilidad nacional para nuestros vecinos.

Su iniciadora ha sido una ilustre dama, la Princesa Murat. Después de la muerte del Príncipe vivía retirada de toda actividad mundana; pero sintió el llamamiento de un patriótico deber y no ha tenido la menor vacilación para ponerse al frente de una cruzada tan útil como simpática. Se trata de defender el prestigio de las industrias del lujo, de París. Tradicionalmente, la moda

Para San José Preciosidades en estuches de papeles para señora, desde 1.95 el estuche

por solo 2.25 comprado! una faja en EL GLOBO 1 QUINTANA, 3

la impone la capital francesa. Los grandes modistos lanzan desde allí sus creaciones. Y ese imperio es una irresistible atracción para el resto del mundo. En resumen: de la prosperidad de esas industrias parisienses, depende el bienestar de otras muchas pequeñas industrias francesas.

El caso es que el año pasado —por falta de clientela, indudablemente— tuvieron que cerrar varias casas de 'haute couture', y que este año estaban a punto de imitarlas otros establecimientos. Y eso no podía consentirse. Por instinto de conservación y por dignidad nacional.

Y ahí está un Comité, presidido por la Princesa Murat, que se halla dispuesto a organizar esta primavera, en París, grandes fiestas, brillantes bailes, con que favorecer la vida de sociedad, dando a estas fiestas carácter benéfico. La juventud parisiense será reintegrada a los salones con todos sus honores. Las casas de moda recibirán del modo más delicado e ingenioso una gran ayuda para cumplir sus 'deberes de elegancia', muchas obreras verán acrecidos sus ingresos, y París volverá por los fueros de su riqueza y su buen gusto.

FALLECIMIENTOS En la dehesa de Montellano (Mozárbez), falleció ayer, rodeada de los tiernos cuidados de los suyos, la señorita Adela Arévalo Sánchez, ocurrida a los diez años de edad y cuando constituía una bien fundada esperanza de los suyos.

Con tan triste motivo, testimoniao nuestro más sentido pésame a sus desconsolados padres, don Antonio y doña Encarnación; hermano: Pedro, Carmen, Manuel, Julián y Celia; abuelos: don León Sánchez y doña Adela Sánchez; tíos, primos y demás familia, a la que deseamos la suficiente resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

Clinica de Profilaxis venérea CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada Travesía Cervantes, 6 SALAMANCA

REO CAMIONES RAPIDOS NUEVOS MODELOS CARGAS GRANITIZADAS PARA PARRICA HAY PIEZAS DE RECAMBIO EXPOSICION: GIAL S. BERNARDO 3, MADRID.

EL DOCTOR J. MONTERO ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RICON Y VIAS URINARIAS a la CALLE DEL POZO AMARILLO, 38 Horas de consulta, de 11 a 1. Teléfono 1725

Granja Avícola EL ALMENDRAL Oliva de Plasencia (Cáceres) Teléfono número 2 Selección científica y rigurosa de la raza Leghorn blanca NUEVOS PARA INCUBAR Extra-seleccionados, 8 pesetas docena; seleccionados, 6 pesetas

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció ayer en su dehesa de Fonseca de Buenamadre, nuestro antiguo y buen amigo, don Andrés Fonseca Martín, perteneciente a una de las familias del campo salmantino que mejor supieron conservar las tradiciones de nuestros ganaderos y labradores, en las que la hidalguía, el amor a los humildes, la competencia y la capacidad para el cultivo de sus heredades constituyeron las características destacadas y relevantes.

Aunque la posición económica de don Andrés Fonseca le hubiese permitido el vivir ocioso y tranquilo de la ciudad, con los atractivos de su vida ciudadana, prefirió siempre la vida del campo, donde le sorprendió la muerte, deificado como en toda su época al desarrollo y cuidado de sus múltiples negocios de la tierra y de los ganados.

Era, con su hermano Domingo, una de las figuras más representativas de la charrería, que, como antes decimos, rindió siempre culto a las costumbres patriarcales y a la sencillez y modestia de una vida dedicada al trabajo.

La muerte del señor Fonseca Martín la sentimos muy de veras y enviamos nuestro sentido pésame a sus hermanos: don Domingo y doña María Luisa; hermano político, don José García Martín; sobrinos: don Luis, doña Rita y doña María Antonia Fonseca Herretero y don Bernardino García Fonseca; así como a la demás estimada y respetable familia, deseándole la suficiente resignación cristiana para sobrellevar la pesadumbre que la irreparable desgracia les ha proporcionado.

ANIVERSARIOS Un año se cumple mañana de la sentida muerte, ocurrida en Guijuelo, de la respetable señora doña María Sánchez Ramos, viuda de don Primitivo Sánchez.

Las virtudes y bondades que adornaban a la finada, unido a sus continuas obras de caridad, la habían hecho acreedora al profundo cariño y respeto de cuantos la conocieron, entre los que su muerte causó hondo dolor.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a sus desconsolados hijos: don iluminado (médico), doña Anita don Antonio (licenciado en Ciencias), don Francisco, don Jerónimo, doña Concha, doña Rosario y don Primitivo; hijo político, don Nicolás Martín Valle; madre, doña Ana Ramos; hermanos: don Cipriano y don Francisco; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

VARIAS Ha sido destinado a la Jefatura provincial de Estadística de Salamanca, el jefe de negociado de tercera clase del cuerpo de Mecanógrafos calculadores, don Abilio Gago del Mazo, que prestaba sus servicios en la de Burgos. —Hemos tenido el gusto de saludar en Salamanca a nuestro querido amigo y compañero, don Manuel Rafart, redactor político de 'Diario de Madrid'.

Benjamín Jarnés Esta noche llegará a Salamanca Benjamín Jarnés, el admirado escritor cuyo último libro —la biografía de Castelar— ha obtenido un gran éxito. Benjamín Jarnés permanecerá en nuestra ciudad, donde cuenta con excelentes amigos, dos o tres días. Y es casi seguro, que aprovechando esta ocasión, el autor de 'Teoría del Zumbel' pronuncie una conferencia tan sugestivamente titulada como ésta: 'Tratado de la holgazanería'.

Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca El día 21 del actual, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de las siguientes mercancías, afectas al expediente de defraudación, número 111.935. Primer lote: 445 kilos p. n. de cacao crudo, a 3 pesetas kilo, incluidos envases, 1.335,00 pesetas. Segundo lote: Tres mantas de lana, una hoga de vino, un paraguas y unas alforjas con dos fiambreras, tasado todo en 50,00. Tercer lote: Tres cabezas de ganado mular, a 350 pesetas una, con aparejo, reatas y una albarda con manta usada, cada una, 1.050. Total, 2.435,00 pesetas. Debiendo tener presente que lo correspondiente al primer lote y segundo, se encuentra en esta Delegación de Hacienda, y el tercer lote, se halla en casa de don Juan Merino, de esta ciudad, frente a la Estación del Ferrocarril, a cuyo domicilio pueden acudir los licitadores para examinarlos. La mercancía se adjudicará al mejor postor. El adquirente habrá de satisfacer en el acto el importe de la adjudicación y además los derechos reales, pólizas y timbres necesarios e importe del anuncio. Salamanca, 16 de Marzo de 1935 El Secretario.

IMPRESION PARLAMENTARIA

Termina la semana parlamentaria en el mismo tono que había comenzado; los problemas políticos de más trascendencia, aplazados, y la atención y el desvelo de la Cámara dedicados de modo especial a los problemas agrícolas. Para el ministro de Agricultura, ha sido la del viernes una buena jornada. Por una parte, el Presidente de la República ha promulgado con rapidez singular el proyecto de Ley de Arredamientos que tantas pasiones desató y alrededor del cual se hicieron tantas suposiciones. Por la otra, en el pleito promovido alrededor de la ley del pequeño cultivo en la provincia de Badajoz, su criterio ha prevalecido y se ha impuesto. Una vez más este problema ha servido para poner de manifiesto las diferencias que existen entre los miembros de la CEDA en torno a los problemas agrarios y especialmente de aquellos que tienen ya matiz de política social avanzada. El señor Jiménez Fernández representa este criterio social-cristiano que en muchos puntos tiene perfiles y aspectos que establecen contacto con las teorías socialistas. Otro grupo numeroso de esta minoría, representa el viejo criterio de la propiedad y se enfrenta con el que se ha dado en llamar espíritu demagógico del ministro. La prueba a que éste se sometió en la última sesión de la semana, era dura; el señor Gil Robles había dejado en libertad a sus diputados para votar en favor o en contra de la ley de Pequeño Cultivo. Había dado lugar a creerse que aquellos que combaten la política social del señor Jiménez Fernández, iban a ganar la partida; pero el resultado ha sido favorable al ministro y la votación acerca del voto particular que incorporaba de nuevo este criterio al dictamen, se ha ganado con una buena diferencia de votos.

De otros temas, el más relevante es el de la situación de Cataluña. En el Consejo de Ministros se ha tratado ampliamente de la cuestión. El de Trabajo, catalán, ya que no catalanista, ha planteado algunos problemas de gran interés que han dado a la reunión ministerial ocasión de deliberar ampliamente y minuciosamente sobre problemas tan espinosos y de tanta trascendencia. Según la referencia de todos los ministros, hubo unanimidad de apreciación, y esta unanimidad lleva a mantener el criterio plasmado en la ley de 2 de Enero, que establece un régimen transitorio para la región autónoma, en tanto se pueda normalizar de un modo definitivo.

Parece que la semana próxima logrará aquella matización política que faltó a la que termina, a pesar de tantos augurios y vaticinios. Los problemas candentes, y especialmente el de la sentencia de pena de muerte, se sitúa en el marco de esa semana, y habrá que esperar, por tanto, unos días para que aquello que tanto estrépito ha venido produciendo pueda tener el desenlace que esperan unos y otros, siquiera la realidad cuando llegue haya de defraudar a algunos, pues más que nunca es difícil en esta ocasión dar gusto a todas las tendencias.

DEFIENDASE de gripe y pulmonías con 'Pastillas Crespo' Colegio Médico y Academia Médico-Escolar

CONFERENCIA DEL DR. BAÑUELOS Como ya anunciábamos en nuestro número de ayer, hoy tendrá lugar, en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina, una conferencia, a cargo del ilustre catedrático de Patología y Clínica Médica de la Facultad de Medicina de Valladolid, doctor don Misael Bañuelos, que versará sobre el tema 'Estudio crítico de los motivos que originan discrepancias al juzgar la eficacia de los tratamientos anti-tuberculosos'.

VENDO camioneta Dodge, para reparto, cerrada, 1.000 kilos, toda prueba, en Campillo de Salvatierra, Leonard Hernández. 5-5

Dr. Prada Garrido Director por oposición del Dispensario C. Antituberculoso Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON Rayos X - Electrocardiografía Consulta, a las 3 Avenida de Canals, 11. Tel. 1980

JUVENIL FELI evita la caída del cabello y hace desaparecer las canas y la caspa, el JUVENIL y el FIJAPELO FELI lo encontrará en las droguerías y CASA BOYERO. Sólo le cuesta 1,25. Mande este anuncio bajo sobre con dos céntimos al Apartado 41, y recibirá muestra GRATIS.

DOÑA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.

No más Tortura causada por los MALES DE LOS PIES TOBILLOS HINCHADOS CALLOS JUANETES HEDOR DUREZAS SENSIBILIDAD ENTRE LOS DEDOS Cuando usted se sienta arder e hincharse los pies, si sus callos le duelen y pican, y sus zapatos le aprietan excesivamente, recuerde que existe un medio fácil y seguro para conseguir un alivio inmediato. Basta adicionar cantidad suficiente de Saltratos Rodell en el agua caliente hasta que adquiere un color lechoso. Al sumergir los pies en este delicioso baño, el oxígeno presente que se forma en gran cantidad penetra por los poros llevando las sales curativas hasta el mismo sitio del dolor, con lo cual cesa en el acto toda sensación de malestar; desaparecen en tres minutos las quemazones e hinchazones. Los Saltratos Rodell ponen término a la peligrosa infección que se manifiesta, cuando la piel se despegue y agrieta entre los dedos. Los callos se reblandecen a tal punto que pueden extirparse de cuajo, pudiendo usted llevar zapatos de más reducidas dimensiones con perfecta comodidad. Todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos, recomiendan y venden los Saltratos Rodell a un precio módico, garantizándose felices resultados.

LAS NOTICIAS Y LOS SUCEOS DEL DIA

Un trágico y sangriento suceso en Barcelona al tratar la Guardia de Asalto de detener el automóvil de unos atracadores

El señor Lerroux ha celebrado, durante media hora, una conferencia con el Jefe de la Ceda, señor Gil Robles, negándose el Presidente a facilitar la referencia de lo tratado

DICE EL SEÑOR LERROUX

Confirma que ha sostenido una entrevista de media hora con el señor Gil Robles

Pero se niega a dar la referencia de lo tratado en la reunión

Madrid.—A las seis menos cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno.

En su conversación con los periodistas el señor Lerroux confirmó la referencia dada por el ministro de la Gobernación relativa al intento de atraco ocurrido esta mañana en Barcelona.

Según esta versión, lo ocurrido fué que un pistolero, cuando, sin duda, se dirigía en busca de otros compañeros de fechorías, se encontró con la fuerza pública y al intimarle ésta, en lugar de detenerse, se resistió con denuedo, arrojando varias bombas de mano. A consecuencia de las explosiones hirió mortalmente a dos agentes de la autoridad, gravemente a otros dos y con heridas leves a dos más.

A pesar de esta resistencia siguió diciendo el Presidente—la fuerza pública consiguió detenerle vivo.

Luego se refirió el señor Lerroux a la visita realizada esta mañana, en Leganés, al cuartel del Regimiento de Ferrocarriles y dijo que había tenido ocasión de probar el rancho extraordinario que le fué servido a la tropa y recordó que precisamente hace cincuenta y dos años él comía el rancho ordinario cuando era soldado en Cádiz. Luego, con la graduación de cabo, hizo las oposiciones para ingreso en la Academia Militar.

El coronel del Regimiento—agregó el Jefe del Gobierno—ha pronunciado un discurso muy emotivo, más de resaltar, teniendo en cuenta que se halla bajo los efectos de una desgracia familiar.

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

El ministro de la Gobernación da cuenta de un suceso ocurrido en Barcelona, en el que ha resultado un guardia muerto y tres heridos

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—S. E. el Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a los ex ministros, señores Guerra del Río y Estadella, este último acompañado de don Simón Ibars, gobernador civil de Orense; a don José María Roldán, a don Manuel Ortega, acompañado de la Junta Central del VII Centenario de Maimonedes; a don Juan Cuenca Burgos, Consejero directivo de dicha Asociación de Olivareños de España, acompañado del Consejo directivo de dicha entidad; a don Juan de Dios Serrano, a don Mariano Jiménez Díaz y a don Rafael Delgado Benítez.

ACTO DE FRATERNIDAD CIVIL-MILITAR. SINDICACION DE LAS COMPANIAS DEL NORTE Y M. Z. A.

Madrid.—El ministro de Obras

Además de probar el rancho extraordinario, bebió el señor Lerroux una copa de vino de las servidas a las clases de tropa, y una copa de Champagne con que fué obsequiada la oficialidad.

Todos estos obsequios les fueron hechos por las Compañías ferroviarias, como agradecimiento a la colaboración que les prestó este Regimiento durante los pasados sucesos.

Dijo también que iba a dar una noticia política, cual era, que esta mañana, de diez y media a once y media, había sostenido una conferencia con el señor Gil Robles, en el ministerio de la Guerra.

Un informador le preguntó si se había desarrollado la entrevista en términos de armonía, y el Jefe del Gobierno contestó:

—Ha tenido lugar en el Ministerio de la Guerra. Y perdone usted que le conteste así, pero es que no puedo concretar los asuntos de que hemos tratado ni las conclusiones a que hemos llegado.

—Es natural—siguió diciendo—que tengan lugar con frecuencia estas conferencias entre los jefes de las fuerzas gubernamentales más numerosas y relacionadas con los varios y graves problemas políticos que hay planteados en el país.

También se le preguntó si el Consejo del martes se aplazaría por la ausencia de varios ministros, y dijo:

—No creo. En todo caso, tendría lugar el miércoles, pero, de aplazarse, sería por la festividad del día, y no por otra causa.

to se lo permitan sus obligaciones.

—Este viaje—dijo—lo realizaré en uno de los aviones adquiridos para la nueva línea Madrid-París, que el último recorrido entre Biarritz y Madrid, lo realizaron en una hora y diez minutos y en el viaje a Canarias, que me propongo hacer, invertiré unas siete horas, de modo que desayunando en Madrid, podría almorzar en el archipiélago canario.

Finalmente, manifestó que había recibido a unas comisiones del partido agrario de Barcelona y Toledo.

EN BARCELONA, DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, LAS FUERZAS, AL REALIZAR EL SERVICIO DE DETENCION DEL JEFE DE UNA BANDA DE ATACADORES, RESULTAN UN GUARDIA MUERTO Y DOS GRAVES

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que en Barcelona las fuerzas han realizado un importante servicio, aunque nos ha comunicado nos ha ocasionado pérdidas dolorosas, que demuestran el heroísmo con que actúa siempre la fuerza pública.

Se tenía noticia—agregó el señor Vaquero—de que se preparaba un atraco contra un pagador que iba a recoger 35.000 pesetas

UN SUCEO EN BARCELONA

Al tratar de detener a unos atracadores que ocupaban un auto, se origina un vivo tiroteo con explosión de bombas de mano

Un teniente de asalto arroja una bomba, equivocadamente, sobre un coche de la policía. El chófer resulta muerto; dos guardias heridos gravísimos y tres más de menos consideración. Uno de los atracadores fué detenido

Barcelona.—Alrededor de las nueve de la mañana, en el cruce de las calles Borrell y Provenza, se ha suscitado un nutrido tiroteo, seguido de la explosión de una bomba.

Según informes que hemos adquirido, la Policía tuvo noticias de que hoy iba a cometerse un atraco en un establecimiento de comercio, que tal vez pudiera ser la Casa Sopena, situado en la calle Borrell, entre las de Mallorca y Provenza.

La confidencia recibida por las autoridades aseguraba que los atracadores iban ocupando el taxi número 57.156, provisto de armas e incluso de bombas de mano.

Con estos antecedentes, el alto mando de la Policía organizó un servicio a cargo de guardias de Asalto vestidos de paisano, para no llamar la atención, pero provistos, naturalmente, de pistolas y además bombas de mano.

Así las cosas, los ocupantes de uno de los automóviles de que la Policía dispone para el servicio de rondas volantes, vieron unos grupos que les llamaron la atención y hacia ellos se dirigieron con objeto de invitarlos a que se dispersaran.

Sin embargo, al llegar a ellos, pudieron enterarse de que los integrantes de los grupos eran agentes de la autoridad, de servicio en aquellos alrededores, para impedir la realización del atraco.

Cuando el automóvil se dispuso a seguir su ruta, los agentes vieron venir a lo lejos un taxi, y al comprobar que se trataba del que debían ocupar los atracadores, le dieron la voz de alto. Como el vehículo no detuviera su marcha, los agentes y guardias cumplieron las órdenes recibidas, disparando sobre él.

Los pistoleros hicieron también fuego y el tiroteo se generalizó.

El automóvil de la Policía, para evitar que los atracadores se dieran a la fuga, se lanzó a toda velocidad en su persecución, y su conductor hizo una maniobra muy atrevida, colocándose delante del coche en que aquéllos iban. Simultáneamente un teniente de Asalto lanzó una bomba de mano contra el taxi de los atracadores, con tan mala fortuna, que fué a estrellarse precisamente contra el automóvil de la Policía, haciendo explosión y provocando el incendio del coche. Otras dos bombas más, que también lanzaron, no llegaron a estallar.

A consecuencia de la explosión, resultaron, muerto, el chófer de la Policía, llamado Jesús Alfaro Morzón, y heridos, los guardias de

en una casa situada entre las calles de Urgel y Provenza.

Ante dicha casa se presentó un taxi, ocupado por un solo individuo, sin duda, el jefe de la banda de atracadores, que por lo visto iba a realizar un reconocimiento previo.

Un automóvil, ocupado por fuerzas de ronda, concibió sospechas y se acercó para ver de quién se trataba. Al acercarse, pudieron comprobar que solo ocupaba el taxi un individuo, el cual apercibiéndose de la vigilancia, empezó a disparar la pistola y lanzar petardos y bombas al mismo tiempo.

Las fuerzas, no obstante, rodearon al agresor y le detuvieron en el mismo lugar de la agresión, después de haberle herido de pronóstico reservado.

Las fuerzas tuvieron que lamentar un guardia muerto, dos heridos graves y alguno leve.

A uno de los guardias gravemente heridos, hubo necesidad de amputarle una pierna, y al otro, hubo que hacerle la transfusión de sangre, para lo cual se ofrecieron inmediatamente todos sus compañeros.

Volvió a resaltar el señor Vaquero el heroísmo y la diligencia plausible de las fuerzas, añadiendo que se suponía que el autor de la agresión es el mismo de la que se efectuó días pasados entre las calles del Bruch y Ortiguera, pues usó de las mismas armas y artefactos.

Las leyes de protección y defensa de Alemania han causado en Francia el efecto de una declaración de hostilidad

Todo hace prever que los Gobiernos de Francia, Inglaterra e Italia, van a concertar un acuerdo que pudiera revestir bastante gravedad en los actuales momentos

¿Qué actitud adoptarán los Gobiernos aliados?

Madrid.—La actitud de Alemania acerca de su rearme, ha producido el efecto de una bomba en la capital francesa, aunque desde hace varios meses, la Prensa de dicho país, venía preparando a la opinión pública, entamandola diariamente de los armamentos que entraban en Alemania y de la actuación del Reich para reorganizar sus fuerzas armadas.

Aquí—dice un corresponsal de un periódico madrileño en París—nadie ignoraba que los 100.000 hombres a que autorizaba el Tratado de Versalles, se habían convertido en Alemania en 300.000, como ejército regular, además de los milicianos, secciones de asalto y secciones de protección, organizadas también militarmente.

El acuerdo de constituir Alemania 36 Divisiones, ha causado en Francia, el efecto de una declaración de hostilidades. Se cree que pronto aparecerá este ejército dotado de material indispensable para su sostenimiento, con objeto de ponerle a la altura de los mejores de Europa.

Se hace resaltar que la decisión del Gobierno alemán, llega cuando el Parlamento francés, ha

servido la Ley restableciendo el servicio militar obligatorio de dos años de duración. Parece que Alemania ha querido responder con doce horas de intervalo, a este gesto de Francia.

Se ha dado la coincidencia de la llegada a París, esta mañana, de los ministros belgas señores Theunis y Hymans, con objeto de celebrar con el Gobierno francés, varias reuniones para tratar de cuestiones económicas.

Al descender del tren, se enteraron de la repentina decisión de Alemania, mostrando por ello viva inquietud.

Esta noche han celebrado los ministros belgas y franceses, el primer cambio de impresiones.

Desde el primer momento, no han vacilado los representantes del Gobierno belga, en declarar que para dicho país, esta noticia puede considerarse como un acontecimiento grave.

Apenas conocida la decisión del Reich, el ministro de Negocios, señor Laval, ha dado instrucciones a los representantes franceses en Londres y Roma.

Todo hace prever, que los Gobiernos de Francia, Inglaterra e Italia, van a concertarse para un acuerdo que pudiera revestir bastante gravedad en los actuales momentos.

En Alemania se establece el servicio militar obligatorio

LAS LEYES DE PROTECCION Y DEFENSA - UNA PROCLAMA DEL GOBIERNO

Berlin.—El Gobierno ha aprobado las leyes de protección y defensa de Alemania.

La Ley está firmada por Hitler y todos los ministros y tendrá efectos inmediatos. Está dividida en tres partes. En la primera se establece el servicio militar universal. En la segunda se determina que el ejército de paz de Alemania, estará formado por doce cuenpos y treinta y seis divisiones. En la tercera, se autoriza al ministro de la Guerra, para que adopte las medidas convenientes para poner en práctica la Ley.

Aneja a ellas, se ha publicado una proclama, en la cual Alemania hace revivir sus objeciones al Tratado de Versalles y expresa su disolución, al ver que otras potencias no se han desarmado.

Se declara que Alemania se ve forzada a tomar medidas para su propia protección e impelida a hacer públicas estas medidas, par-

te de las cuales ya han sido adoptadas.

La Ley y la proclama fueron publicadas en una conversación que ésta tarde mantuvo Goebels con los periodistas.

Un atraco en Málaga

Pistola en mano, tres atracadores arrebatan a un cobrador dos mil cien pesetas

LA POLICIA SOSTIENE DESPUES UN TIROTEO CON VARIOS MALEANTES, TAL VEZ LOS AUTORES DEL ATRACO Y UN AGENTE RESULTA HERIDO. TAMBIEN RESULTA HERIDO DE GRAVEDAD - UN TRANSEUNTE

Málaga.—Esta mañana cuando después de haber efectuado algunas operaciones en el Banco Hispano Americano, marchaba con dirección a la calle Salitre el joven Pedro Alarcón Noya, empleado de la casa comercial García Zafra, le salieron al encuentro tres individuos armados de pistolas, los cuales le amenazaron de muerte si no entregaba en el acto la cantidad que llevara.

Como el joven opusiera resistencia los desconocidos, se abalanzaron sobre él, arrebatándole una cartera que contenía 2.100 pesetas y una letra de cambio de 250. Una vez cometido el atraco, los desconocidos se dieron a la fuga.

Poco después, cuando por la calle Tacón marchaban los agentes señores Parreño, Astorga y Sarabia, convenientemente disfrazados, pues buscaban al conocido pistolero José López Martín, "El Gato", de veintitrés años, autor de las heridas que padece el agente señor Molina Lozano, con el que sostuvo días pasados un tiroteo, advirtieron la presencia en dicha vía de tres individuos, uno de los cuales era "El Gato". Este y sus acompañantes, al darse cuenta de que se trataba de la Policía, intentaron darse a la fuga, pero los agentes dispararon contra los pistoleros, que contestaron también, entablándose con tal motivo un nutrido tiroteo.

A consecuencia de éste resultaron heridos el agente de Policía, don Juan Sarabia, y el transeunte José Ayllón González, de setenta años.

Ambos fueron conducidos al Hospital civil, donde el facultativo de guardia apreció heridas de pronóstico reservado al agente no así al transeunte, que presentaba una herida por arma de fuego con

Los precios de las carnes en el Matadero de Madrid

(Servicio especial de EL ADELANTO) COTIZACIONES DEL DIA 16

Precio kilo canal

VACUNO: Cebones, de 2,52 a 2,87; vacas, de 2,48 a 2,87; toros, de 2,83 a 3,13; buques, de 2,48 a 2,78. Promedio de precio, 2,87. Ternera, Castilla, primera, de 4,22 a 4,52; segunda, de 3,91 a 4,43; de la Montaña y Asturias, primera, de 3,78 a 4,13; segunda, de 3,35 a 3,48; de Galicia, de 3,17 a 3,48; segunda, de 2,83 a 3,13; de la tierra, de 3,00 a 3,61.

CORDEROS: Lechales, primera, de 2,30 a 2,40; segunda, de 2,20 a 2,30; pascuales nuevos de 4,20 a 4,50; pascuales viejos, a 3,90; carneos y ovejas, de 3,70 a 3,75.

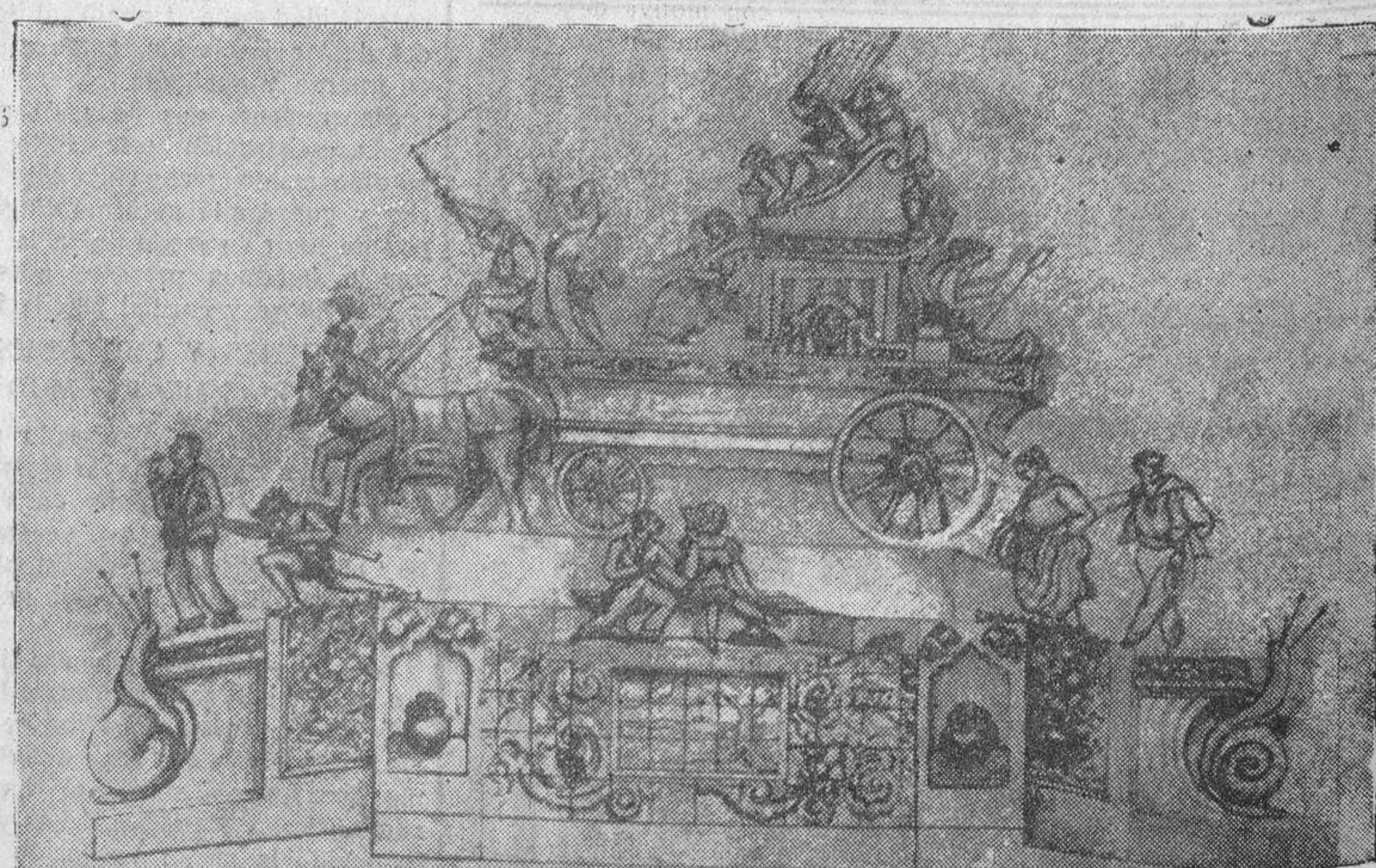
CERDOS: De Andalucía y Extremadura de 2,40 a 2,52; murcianos, a 3,00; blancos y de raza, de 2,80 a 2,85.

Una distinción al general López Ochoa



El general López Ochoa, recibiendo de manos del secretario del Ayuntamiento de Avilés la medalla de oro creada por aquella Corporación para recompensar a los defensores del orden durante el movimiento revolucionario

Las fiestas falleras en Valencia



Una de las fallas que figurarán este año y que hace mención a la autonomía valenciana. Esta composición es obra del conocido artista Carmelo Roda

En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

DETENCION DE UN PARROCO POR SOSPECHAS DE AUXILIO A LOS REVOLUCIONARIOS

El Conde de Romanones hace unas declaraciones sobre las bases en que debe asentarse la política internacional de España. Un momento gravísimo de la política internacional, motivado por unas leyes de protección y de defensa de Alemania, que Francia estima como una declaración de hostilidad

Oficio de entrada por la espalda que fué calificado de grave. "El Gato", que fué detenido por la Policía, pasó a la Comisaría de Vigilancia, donde quedó a disposición del juzgado de guardia...

Se presume que se verificará lo antes posible una consulta entre los Gobiernos de París, Londres y Roma. De madrugada, en Gobernación... Solo una: la que se derive de hechos económicos...

mente en la cabeza a su rival y pretendiendo después escapar, refugiándose en el portal de una sastrería, pero el señor Mejías le persiguió, y haciendo uso de un arma corta, le disparó a bocajarro...

Otras noticias. DOS DETENIDOS POR TRAFICAR CON ESTUPEFACIENTES. Madrid.—Los agentes afectos a la Sección de Estupefacentes de la Dirección general de Seguridad...

UNAS INTERESANTES DECLARACIONES. El Conde de Romanones define las bases en que debe asentarse la política internacional

La situación en el Norte de Africa, las relaciones con América y la ocupación de Ifni

Madrid.—Un redactor de "Informaciones" ha sostenido el siguiente diálogo con el Conde de Romanones: —¿Cuáles son los términos de la pregunta que usted piensa dirigir al ministro de Estado? —Es una pregunta de carácter general...

En la causa por los sucesos de Turón, el fiscal pide veinticinco penas de muerte y cuarenta y una de reclusión perpetua

PERO ES POSIBLE QUE AL VERSE EL PROCESO SE REDUZCAN LAS DE MUERTE A LOS ENCARTADOS MAS IMPORTANTES. Oviedo. — Hemos podido averiguar particularmente que enviada ya la causa por los sucesos de Turón a la Auditoria...

INTENTO DE SUICIDIO

Madrid.—En una pensión de la Avenida de Eduardo Dato, intentó poner fin a su vida, dándose un corte en el cuello, don Gonzalo Aparicio Martínez, de cuarenta y dos años, natural de Avilá, abogado.

AL CERRAR. EL GRAVE MOMENTO INTERNACIONAL

La creación de un nuevo Ejército y el entrenamiento militar obligatorio en Alemania, causa una explosión de loco entusiasmo en Berlin

La impresión en Londres, la reserva de los Estados Unidos y la actitud de Italia de ponerse en contacto con Inglaterra y Francia

HITLER AFIRMA QUE ALEMANIA CUMPLIO SU OBLIGACION. Berlín.—El canciller Hitler, en su proclama anunciando la nueva ley militar alemana y la creación de un nuevo Ejército alemán...

GOBIERNO "COMO EL PRIMER GRAN MOVIMIENTO PARA LIQUIDAR EL TRATADO DE VERSALLES". ITALIA SE PONDRÁ EN CONTACTO CON FRANCIA E INGLATERRA. Roma.—Un portavoz oficial del Gobierno italiano ha manifestado que Italia se pondrá en contacto con Francia e Inglaterra...

Dice el señor Lerroux DE POLITICA NO HAY NADA

Madrid.—A las ocho y media de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas: —No tengo nada que decirles a ustedes...

PAMPLINAS en EL REY DE LOS CAMPOS ELISEOS. BUSTER KEATON, DIRECTOR. EL MARTES!

BANCO COCA JULIAN COCA GASCON, S. A. CASA FUNDADA EN 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES...

LA NOCHE EN BERLIN FUE DE EXCITACION. Berlín.—La capital alemana vive esta noche un estado general de excitación como consecuencia de la denuncia del tratado de Versalles por el Gobierno del Reich...

Por dar bromas de mal gusto El fiscal de la Auditoria de Sevilla, herido de un tiro

Sevilla.—Poco antes de mediodía se ha registrado en lugar tan céntrico como la calle de José Nakens, inmediata a la Plaza Nueva, un incidente violentísimo...

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio...

NO OLVIDE USTED QUE SON 4 los tomos que forman un ejemplar del ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailly-Baillière - Riera)

La orquesta «Noel Jazz»



He aquí la magnífica orquesta «Noel Jazz», que está obteniendo grandes éxitos en todos los sitios donde actúa. La componen León Terrero (piano), José Martín (violín), Juan Cebrían (saxofón alto), Jesús Pinto (saxofón tenor), Rufino Cacho (trompeta), Andrés Bayot (trombón de varas) y Joaquín Terrero (jazz contrabajo).

DEPORTES

ATLETISMO

Hoy, domingo, se correrá la primera prueba de la organizada por la Sección de Atletismo de la Unión Deportiva Salamanca, la cual consta de un recorrido de 6 kilómetros y en la que participarán 15 corredores.

La carrera dará principio a las once de la mañana, no admitiéndose inscripciones en el punto de la meta.

Los premios serán: Primero, Copa de la Unión Deportiva Salamanca; segundo, una docena de botellas de «La Cruz Blanca», grandes de la Sociedad de Cervezas Santander; tercero, plaza estilográfica, de la Casa Gay Muñoz; cuarto, frasco de limonada Sioam y 5 pesetas, de don Manuel Rosell; y quinto, el primer premio. Se harán entrega a los clasificados en los 5 primeros lugares en Cuesta del Carmen, 10 (taller de pintura de Germán Herrero) cuarenta y ocho horas después de haberse verificado la prueba de 4 a 6 todos los días laborables. La inscripción se cerrará hoy sábado en Secretaría de la Sociedad, Pérez Pujol, a las siete y media de la noche, siendo la misma completamente gratuita.

Los corredores deberán hallarse en la meta con media hora de anticipación. Los dorsales números serán entregados en la misma mañana del domingo, en el campo.

El recorrido es el siguiente: Meta, frente a la puerta general del campo de la sociedad, a seguir por el Regato de la «Cagalona» (a la izquierda de la carretera al paso por las barcas a internarse en la Choperá paralela al río Tormes, saliendo a campo traviesa con dirección al paso denominado «El

camino de la Cruz Blanca», por el mejor once a por el partido, que les llevaría de la mano a jugar la final en Madrid, con el vencedor de Imperio-Ferrovial.

Traen a su gran delantero centro Muñoz, aquel rubio que llamaban Jaro y que con tanta habilidad marcó aquí dos tantos en su primer encuentro de campeonato.

Vendrán Montes, el buen guardameta, con Marín y Sanz, y vendrá su línea media completa.

Sarriá, Osés, Guirao, y en el adelante, con Muñoz al centro, vendrán Anguita y Juanele de interiores, y Armendariz con González, de extremos.

Los nuestros alinearán:

- Horacio Alvarez, Alonso Mansilla, Jimeno, Luengo Manolo, Colmenero, X. Breylo, Chirri

Equipo que si se percata de la importancia de la victoria, debe poner a contribución todo su saber, unido a una gran voluntad para triunfar, pues irían a la final con el vencedor de Madrid al campo del Valladolid Deportivo, o a un buen campo de Madrid, si ello conviene.

Un gran partido para nuestra afición por la calidad de ambos contendientes por la importancia que tiene para el vencedor el llegar a la final y porque después de su gran victoria en Madrid se libre el Alcántara, por 4 a 0, se

Coliseum: Cercas Y Balas POR BUCK JONES. A las seis y tres cuartos y diez y media, la mejor película española. CRISIS MUNDIAL Interpretada por ANTONITA COLOME y MIGUEL LIGERO.

Liceo: En las tres secciones, la reina de las operetas. DESFILE DE PRIMAVERA por la deliciosa y encantadora Francisca Gaal.

BRETON: En las tres secciones, la emocionante película Paramount. PALACIO FLOTANTE La mejor película doblada EN ESPAÑOL.

MODERNO: En las tres secciones, la grandiosa película alemana. María Luisa de Austria. El film más perfecto de PAULA WESSELY.

TARAMONA: En las tres secciones, un film subyugante. Gente de Arriba. Un aristócrata asesino circunstancialmente, por Warren William y Mary Astor.

Marín del ferrocarril, siguiendo en línea recta y paralelamente a la vía al paso del Cementerio, y de éste por la carretera del mismo nombre al punto de partida.

Tomarán parte los siguientes atletas, en la prueba de seis kilómetros, que organiza la Sección de Atletismo de la U. D. S.

Miguel Sánchez, Santiago Manchado Julián Flores, El Maño, Lorenzo Paniagua, Manuel Escudero, Julio Peláez, José Carretero, Ángel Lozano, Manuel Álvarez, Pablo García, José Luis Vicente, Manuel Peña, Félix Hernández, Francisco Morales, Domingo Rubio y Andrés Martín.

TRANVIARIA UNION. - EL GRAN ENCUENTRO DE ESTA TARDE

Hoy es nuestro huésped el gran equipo madrileño Tranviaria que en la clasificación del Campeonato regional ha quedado igualado a puntos con la Unión Deportiva,

presenta por primera vez la Unión ante su público con los dos nuevos interiores.

Si tendrá importancia el partido, que nada menos que el secretario técnico de la Federación, don Luis Álvarez Zamanillo, vendrá a presenciar el encuentro, nombrado por la Castellana.

Se recuerda a los socios la necesidad de presentar a la puerta el carnet con el recibo de Marzo. El encuentro comenzará a las cuatro en punto.

EL PARTIDO DEL MARTES

El martes, día de San José y a beneficio del jugador Emilio de Pablo, se celebrará un encuentro entre una selección de la U. D. S. y una selección del Español.

JULIO

TRASPASO, en sitio céntrico, casa de comidas y bebidas, por autoseñalar el dueño. Para informes, Ramos del Manzano, 23 (Bar).

obreros que a continuación se relacionan. Antes deberán recoger en esta oficina la correspondiente tarjeta de trabajo y devolver los carnets de parado.

Cándido Vegas Arranz, Juan Borrego Martín, Lino Lorenzo Fernández, Froilán Vázquez Iglesias, Valeriano Díaz Martín, Matías Marcos García, Rafael Valentín Goe, Miguel Hernández Vicente, Miguel Galiano Traperó, Alfredo Elena de San Casimiro, Nicasio Poveda García, Baltasar Vivar Arellano, Gregorio Hernández Rodríguez, Cándido Caballo Quintero, Manuel Albo Gordillo, Fernando Labrador Iglesias, Luis Mesonero Amores, Celso Santos Borrego, Antonio Espantoso García, Antonio García de la Iglesia, Argimiro Petisco García, Valentín Martín Fraile, Juan José Alcántara Villar, Aquilino Sánchez Sánchez, Pedro Labrador Hernández, Isidro Martín Pando, Emilio Rodríguez de Paz, Melquiades García Corredera, Germán Colmenero Moreno, Francisco Manjón González, Lorenzo Sánchez Pérez, Wenceslao García Santos; Jesús González Escribano, Domingo Pérez García, Juan Francisco Garrote Morales, Pedro Calvo Martín, Melchor Benito Alconada, Angel Perras Lema; Manuel Mulas Guerra, José López Pérez, Lino Ramos Miguel, Luis García Gómez, Santiago Prieto Pérez, Abilio García García y Esteban Mulas Guerra.

proyecto y que no necesitaba requerimientos de las representaciones populares, ni de organismos salmantinos, porque su entusiasmo en su cariño por Salamanca, le hacen estimar como problemas propios cuantos afectan a nuestra provincia.

No puede ser más halagadora la actitud del señor Cid, que con tanta decisión y cariño resolvió esta cuestión, de tan extraordinaria importancia para la provincia.

NEGOCIO de pocas pesetas y muy productivo, se traspasa, con marca registrada muy conocida y acreditada. Se venden mesas, estanterías y demás enseres de almacén y despacho, y un automóvil cerrado, cinco asientos, 10 HP., a toda prueba, muy barato. Informes, Enrique Iglesias, Varillas, 7, segundo.

COMPANIA SEGUROS, conocida, necesita agentes bien relacionados, para incendios, vida, accidentes, automóvil y responsabilidad civil. LORENZO CHACON CUESTA, San Justo, 28, principal, Salamanca.

HALLAZGO DE UNA JACA. En casa de don José Hernández, guarda jurado de Vista Hermosa (término de Sancti-Spiritus), se halla una jaca roja, crin cortada, patizada de atrás y letra A en la carrillera izquierda. Se entregará a quien acredite ser su dueño.

AUTOMOVIL, vendo barato, siete plazas, documentado para alquiler. José Moro, en Villavieja de Yeltes.

SE ARRIENDA el espigadero de la finca Espino Arcillo, para setecientas cabezas lanares. También se cede la feña de olivo de la Alameda, en la misma, por la mano de obra, en plazo hasta 31 del corriente. Informará la Junta en Tardaguilla, o en la finca.

PASTOS. Se arriendan los de primavera, para 250 a 300 ovejas, en un cuarto de Lagunas Rubias, término de Aldeanueva de Figueroa. Darán razón en el mismo, José Morales, o en Salamanca, San Pablo, 21.

SE VENDE, la casa de la Ribera del Puente, número 42. Informarán, en la calle de Paraguay, número 4, principal.

PASTOS, se arriendan para ovejas, en la Aldehuela de los Guzmanes, término de Cabrerizos. Para tratar, en la misma finca.

TRASPASO, por ausencia del dueño, establecimiento de comidas y bebidas con buenos locales y viviendas. Para informes, en la calle de Santiago, número 1.

SE VENDE barato coche marca Studebaker, poco usado; una cubiérta de tejado de hierro y un hermoso comedor, seminuevo. Para informes: «Agencia Sava», Plaza de San Julián, número 8 Tf. 20-33

AMA DE CRIA, soltera, de veintiseis años, leche fresca y primaviza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Candelas García Barrio Blanco, número, 27, Los Pizarrales.

SE VENDE la casa número 1 de la calle de la Rúa. Se dan facilidades en el pago. Para tratar su dueño, Roque Sagrado. 17-19-21-23 y 26

NECESITO pastos de primavera, para ovejas. Antonio Pérez-Tabernero, en Villar de los Alamos.

SIERRAS DE CINTA, Circulares Combinadas, Regresadoras, Cintas de Sierra, Poleas, Herramientas, Motores. CASA MISAMBRES, Solamente en Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

VENTA DE ORUJO de aceituna (carozo), alimento para cerdos. Informará, señor Laca, Doctor Riesco, 43.

SEGUROS de incendios, vida, accidentes y responsabilidad civil. Se necesitan agentes productores para Salamanca y su provincia. Dirigirse a Graciliano Cobaleda, Calderón de la Barca, 1.

PATATAS, para simiente, de varias clases se venden, en la Aldehuela de los Guzmanes, propiedad del Ayuntamiento de Salamanca, término de Cabrerizos. Para tratar, en la misma finca.

REMITIDO. Señor director de EL ADELANTE. Salamanca.

Muy señor mío: En la sección de denuncias de hoy, aparece una en la que dice, que mi madre Esperanza Rodríguez, ha insultado a Filomena Sevilla Boitia, cuando lo cierto es, que esta sirvienta intentó penetrar en las habitaciones que ocupamos, cosa que se la tenía prohibido, por cuya causa y sin duda ignorante de las leyes de vecindad, se permitió ir a la Comisaría por lo cual se personó el señor inspector de Policía, y enterado del asunto, manifestó estar completamente en su derecho de no consentir el entrar en su domicilio a personas ajenas; cosa que hizo saber al propio tiempo al ama de dicha sirvienta, esposa de don Tomás Pró.

Este es el hecho de la verdad, que ruego a usted se sirva insertar en su diario. Gracias y queda de usted atento y s. s. q. e. s. m., Marcelino Rodríguez

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Providencia Martín Hernández, Soledad Monje Gómez, María Josefa Martín González, Claudio Plaza Criado.

Defunciones: María del Carmen Sánchez Domínguez, de diez y ocho meses; Sandalio Romero Blasco, de cincuenta y tres años.

Matrimonios: Casimiro Pedro Quiroga con Isabel Juanes Estévez; Enrique Gómez - Rodolfo Rodríguez-Arias con María del Pilar Cruz Gómez Guijo.

Dr. Manuel Martínez Gómez. Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Aparato Respiratorio. Rayos X.-Análisis de la especialidad. Consulta a las 11 y a las 3

GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro), Tel. 2029

La Escuela de Comercio. El catedrático del Instituto y ex director general de Primera enseñanza, don Victoriano Lucas, ha renunciado el nombramiento de comisario-delegado del ministerio de Instrucción pública para organizar la Escuela de Comercio.

CASA DE SOCORRO. Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento, Francisco Sánchez, de siete años, que vive en la Travesía de Rodríguez Sampedro, número 3, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, y Esteban Rodríguez, de catorce años, domiciliado en la calle de Los Pinzones, número 6, de una herida contusa en la pierna izquierda, que ambos se produjeron casualmente.

Gran peluquería de señoras «La Yankee». Montada con todos los adelantos modernos, ofrece a su distinguida clientela y público en general, preciosos peinados sobre Permanente, Marcel y al Agua.

SE VENDE un local en la calle de POLO Martín. Informarán en la misma calle, número 9.

Facultad de Medicina. Conferencia del doctor Muñelletes. El día 19, y hora de las doce, en el Anfiteatro de la Facultad, dará el señor Muñelletes la primera de sus conferencias sobre la manera de hacer «La educación biológica»

Sección de Colocación Obrera. Presentación de obreros para trabajar. El lunes, a las ocho de la mañana, deberán presentarse para trabajar en el tajo de Obras Públicas, en la Carretera de Zamora, los

El pantano de La Maya. En cumplimiento del acuerdo de la Junta de defensa del Pantano de La Maya, visitaron los diputados salmantinos al ministro de Obras Públicas, manifestándole el señor Cid, que la subasta de las obras se anunciará inmediatamente que informe el expediente de su basta el Consejo de Estado.

Oficina local de Colocación Obrera. Presentación de obreros para trabajar. El lunes, a las ocho de la mañana, deberán presentarse para trabajar en el tajo de Obras Públicas, en la Carretera de Zamora, los

El pantano de La Maya. En cumplimiento del acuerdo de la Junta de defensa del Pantano de La Maya, visitaron los diputados salmantinos al ministro de Obras Públicas, manifestándole el señor Cid, que la subasta de las obras se anunciará inmediatamente que informe el expediente de su basta el Consejo de Estado.

Facultad de Medicina. Conferencia del doctor Muñelletes. El día 19, y hora de las doce, en el Anfiteatro de la Facultad, dará el señor Muñelletes la primera de sus conferencias sobre la manera de hacer «La educación biológica»

Sección de Colocación Obrera. Presentación de obreros para trabajar. El lunes, a las ocho de la mañana, deberán presentarse para trabajar en el tajo de Obras Públicas, en la Carretera de Zamora, los

La Escuela de Comercio. El catedrático del Instituto y ex director general de Primera enseñanza, don Victoriano Lucas, ha renunciado el nombramiento de comisario-delegado del ministerio de Instrucción pública para organizar la Escuela de Comercio.

CASA DE SOCORRO. Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento, Francisco Sánchez, de siete años, que vive en la Travesía de Rodríguez Sampedro, número 3, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, y Esteban Rodríguez, de catorce años, domiciliado en la calle de Los Pinzones, número 6, de una herida contusa en la pierna izquierda, que ambos se produjeron casualmente.

Gran peluquería de señoras «La Yankee». Montada con todos los adelantos modernos, ofrece a su distinguida clientela y público en general, preciosos peinados sobre Permanente, Marcel y al Agua.

SE VENDE un local en la calle de POLO Martín. Informarán en la misma calle, número 9.

Facultad de Medicina. Conferencia del doctor Muñelletes. El día 19, y hora de las doce, en el Anfiteatro de la Facultad, dará el señor Muñelletes la primera de sus conferencias sobre la manera de hacer «La educación biológica»

Sección de Colocación Obrera. Presentación de obreros para trabajar. El lunes, a las ocho de la mañana, deberán presentarse para trabajar en el tajo de Obras Públicas, en la Carretera de Zamora, los

El pantano de La Maya. En cumplimiento del acuerdo de la Junta de defensa del Pantano de La Maya, visitaron los diputados salmantinos al ministro de Obras Públicas, manifestándole el señor Cid, que la subasta de las obras se anunciará inmediatamente que informe el expediente de su basta el Consejo de Estado.

Oficina local de Colocación Obrera. Presentación de obreros para trabajar. El lunes, a las ocho de la mañana, deberán presentarse para trabajar en el tajo de Obras Públicas, en la Carretera de Zamora, los

El pantano de La Maya. En cumplimiento del acuerdo de la Junta de defensa del Pantano de La Maya, visitaron los diputados salmantinos al ministro de Obras Públicas, manifestándole el señor Cid, que la subasta de las obras se anunciará inmediatamente que informe el expediente de su basta el Consejo de Estado.

Facultad de Medicina. Conferencia del doctor Muñelletes. El día 19, y hora de las doce, en el Anfiteatro de la Facultad, dará el señor Muñelletes la primera de sus conferencias sobre la manera de hacer «La educación biológica»

Sección de Colocación Obrera. Presentación de obreros para trabajar. El lunes, a las ocho de la mañana, deberán presentarse para trabajar en el tajo de Obras Públicas, en la Carretera de Zamora, los



Muñoz Seca, ¿republicano? - Fleta y su turné

LA QUE AHORA resulta que Muñoz Seca tiene gracia! Ustedes se acordarán de "La voz de su amo", de "El ex", de "La Eme", y de tantas otras obras en las que el "rey del trimestre" vertía todo su veneno político, antirrepublicano medular. Y ustedes habrán leído que por dos veces, en estos últimos días, fué suspendido el estreno de su nueva producción, que primero tituló "Ciudadano de honor" y después "El gran ciudadano", con el que, por fin, se estrenó hace tres días. Estas suspensiones crearon alrededor de la obra un ambiente fantástico, que se tradujo, como es consiguiente, en un lleno—unos dispuestos a "armar la gorda", y otros a refofocarse con los chistes "restauradores", en el teatro Benavente. Pero cuál no sería la sorpresa de unos y otros, cuando Muñoz Seca se sale por peteneras con una comedia que equivale a un "Viva la República!". Caras largas en los borbonófilos, bastones que se esconden para que sus dueños aplaudan... ¿Y esto fué lo que suspendió la Dirección de Seguridad? ¿Vamos, hombre!

doza, Enrique Ramirez y Basilio Torres.

En el repertorio llevan "Doña Francisquita", "La Chulapona", "Azabache", "Luisa Fernanda", "Mandolinata", "El barberillo del Avapiés", "El dúo de la Africana", "La verbena de la Paloma" y "La Marchenera". Fleta cantará durante esta turné las óperas "Marina", en Granada, el 29 ó 30 de Marzo, y "Carmen", la famosa "Carmen", su creación genialísima, el 6 ó 7 de Abril, en Zaragoza.

A su regreso a Madrid, Fleta estrenará, probablemente en el Capitol, la ópera "El beso del remedio", original del maestro Montagu, un verdadero genio de la música—a juzgar por lo que hemos venido leyendo estos días—, descubierto recientemente en una de las estaciones del "Metro", donde imploraba la caridad pública.

LES VOY A CONTAR a ustedes...

Un modesto actor perteneciente a la compañía de un ilustre artista

ensayaba una obra en la que tenía que decir la siguiente frase:

—Señor, el justicia de Roma pide venia para pasar a vuestra presencia.

El actor confundía "el justicia", y el director de la compañía le reprendía constantemente en los ensayos.

—Es que yo nunca oí decir el justicia, sino la justicia—decía el actor.

—Porque usted es un ignorante. Diga "el justicia" y no se meta en más.

—Bueno, bueno... Si luego se meten con nosotros, allá usted...

Se estrenó, por fin, la obra, y nuestro héroe, preocupado con obedecer las órdenes del director, largó en el escenario el siguiente "camello":

—Señor, el justicia de venia pide Roma para pasar a vuestra presencia.

El público advirtió la equivocación y la acogió con risas, interrupciones y bastoneo. Y el actor, muy convencido de que él estaba en lo cierto, dijo en voz alta al director:

—¿Lo está usted viendo?... ¡Tor-me "el justicia"!

UN INDISCRETO



Discos para bailes. Receptores Radio. "La Voz de su Amo" PAULINO Plaza Mayor, 19

El mejor de los Purgantes THE CHAMBARD El Remedio de mayor renombre desde 60 años, en Francia, contra el ESTREÑIMIENTO BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50 BOLSITA 1 « 0,20

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

La feria de botijas

Comenzó hoy, viernes, la feria de botijas, que debido al tiempo de lluvias ha estado un poco desanimada; mañana, sábado, último día, esperamos ha de estar más concurrida.

La gripe

Son numerosas las personas, incluso familias enteras, las que están atacadas de gripe, que afortunadamente, hasta ahora, parece ser benigna.

Celebran su fiesta

El día de San José, patrono de la Iglesia universal, celebran su fiesta onomástica el farmacéutico don José Pérez Solórzano; el director de las graduadas, don José Manuel Hidalgo; el profesor del Instituto, don José Hidalgo Bar-

cia; el profesor auxiliar, don José Ubeda; el canónigo don José Callejas; el oficial del Banco Español de Crédito, don José Martos; el jefe de la estación, don José Méndez; don José Martos Roldán; el industrial don José Martín Báez; don José Ripoll Camanzano; don José de Elias San Martín; el oficial del Ayuntamiento, don José Hernández; el médico don José González Durán; el industrial don José María Ortiz Hoyos; el médico especialista don José Montejó; el R. P. José González, superior de los Misioneros del Corazón de María; el periodista don José Pérez Gómez; el coronel de Infantería, don José González Palanco; el maestro de obras militares, don José González Paligre; el director del semanario local "Miróbriga", don José María Blanco; el industrial don José Etreros; los industriales don José Martín y don José Plaza. A todos nuestra felicitación.

S. VEGAS ARRANZ



Discos baillables. Receptores Radio. "La Voz de su Amo" PAULINO Plaza Mayor, 19

DE AVILA

Construcción de escuelas.

Por el Ayuntamiento del pueblo de Umbrias se ha remitido a la sección administrativa de Primera Enseñanza los expedientes de construcción de Escuelas en dicho pueblo y en los anejos de Retuerta, Casas del Abada y La Canalaja.

Lesionado.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Marcelo García, que presentaba heridas en la cara y piernas, que se produjo al caer.

Hallazgo de un cadáver.

En el pueblo de Peñalba de Avila fué hallado, en su domicilio, colgado de una viga, el cadáver del vecino de aquella localidad, Casto González. Se ignoran los móviles que le impulsaron a tomar tan fatal resolución.

Un hombre atropellado por un automóvil.

En el kilómetro 107 de la carretera de Madrid a La Coruña, un automóvil atropelló al vecino de aquella localidad, Miguel Portela.

El vehículo se dió a la fuga, pero pudo ser detenido poco después.

El paciente sufre heridas graves en distintas partes del cuerpo.

Incendio.

En una casa de labor de Gomuño se produjo un incendio en un cerradero de ganado. Acudieron los vecinos de los pueblos próximos, que lograron sofocarlos sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

Enfermo.

Se encuentra enfermo don Francisco Sánchez Merino.

Viajeros.

Ha llegado, de Madrid, don Crispulo Jiménez.

J. MARTIN

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará siete días de consulta en el HOTEL TERMINUS, en SALAMANCA.

Los enfermos de los ojos, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con ftericas de córnea y granulaciones, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL TERMINUS, en SALAMANCA, de nueve a una y de tres a seis, los días, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de Marzo, inclusive.

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del primer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

NOTA.—Como oportunamente avisamos, todos los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes giremos a su domicilio este trimestre y los sucesivos, satisfarán por su suscripción trimestral SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, para sufragar los gastos que nos ocasiona el girarlos.

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO

Plaza Mayor. Calle del Doctor Riesco. Plaza de Anaya. Calle de San Pablo. Puerta de Zamora. Plaza de San Justo. Calle de Arriba. Plaza de Santo Tomás.

Las expendurias establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

Se ha iniciado un régimen de lluvias que beneficia el estado de los campos salmantinos.

La temperatura se mantiene estacionada, aunque muy lejos de ser todo lo primaveral que el calendario señala.

DOCTOR JOSE

MENDEZ Y PEREZ

Profesor A. de la Facultad de Medicina PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Cústica Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9. JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

DOCTOR

Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas RAYOS X Análisis clínicos de la especialidad Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, 3 (Entrada a la calle, por Toro, 60) Teléfono 2086

Farmacías de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana.

Don Pedro S. Bustos, Pérez Prjol, 7. Don Antonio B. de Heredia, García Barrado, 45. Viuda de Dios, Plaza de San Julián, 5. Don Carlos Paadín Estrella, Zemorra, 64.

Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta. Llámese al sereno.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilocomio provincial RUIZ AGUILERA, NUMERO 2 Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

"La Lotería y el Ahorro".—Un folleto (21 por 15,5 cm.) de 52 páginas, por don J. López Aristegui, 2 pesetas (por correo 2,50).

Desde hace varios años el autor de este folleto venía buscando la fórmula que aminorase e incluso

Vida Gremial

Reunión de la Unión Frutera Salmantina

El lunes, 18, a las cinco de la tarde en punto, celebrará junta general la sociedad Unión Frutera Salmantina, que preside don Juan Sánchez Iglesias.

Por la importancia de los asuntos a tratar se ruega a todos los afiliados que concurran a la reunión.

General de Carniceros

El día 19, a las ocho de la noche, para elegir nuevo presidente y cubrir una plaza de vocal y para acordar el curso libre de pieles para el segundo trimestre del año, celebrará junta general la Sociedad de Carniceros, que accidentalmente preside don Polcarpo Rivas.

Se ruega a todos los socios que concurran a esta importante reunión.

Acción Popular

Asistencia social

Esta Asociación facilitará el día 18 del corriente, de siete y media a ocho de la noche, cincuenta bolsas, cuyo contenido es de trescientos gramos de garbanos, cuatrocientos de patatas, una ración de carne y otra de tocino, más medio kilo de pan, a las personas necesitadas que vayan provistas de un bono expedido por esta Asociación.

Con el fin de poder ampliar este socorro, se admiten donativos en los establecimientos de la señora viuda de Abdón García López, don José María Viñuela, e hijo de Senén Martín.

SE VENDE el merendero de El Pradillo, con lavaderos y barcas. Informarán en el mismo.

¿QUERIS LA SALUD?



Cincuenta años de existencia y dos generaciones de médicos son garantía segura de la eficacia del FERRO-QUINA "BISLERI" contra Clorosis, Anemias, Astenias, Grippe y para convalescentes, débiles, agotados. De venta en todas las farmacias.

VINOS DE RIOJA

MARTINEZ LAGUESTA

Tinto selecto, botella 0,80 Idem, tercer año, botella 1,25 Idem cuarto año, botella 1,75 Idem estilo Borgoña, botella 2,00 Blanco selecto, botella 0,85 Idem tercer año, botella 1,75 Idem estilo Sauternes, biffa 2,00 Estos precios son sin casco

CASA MORETON

SEVERO SIMON Zamora, 35 Teléfono 1932

REGALOS para San José. Aprestúrese a hacerlos en "La Mallorquina", confitería y pastelería; especialidad en tartas charlotas, empanadas, entremeses y toda clase de pastelería, gran surtido en dulces finos, bombones y caramelos.

Polluelos

seleccionados envíos a provincias PTAS. 10 DÑA. 140 EL CIENTO Se incuban también huevos por cuenta de los clientes



AVICOLA CASTELLO GOYA, 79 MADRID

LEVANTE, se libra de sus dolores con Linimento de Sloan



El clima ideal, el aire puro y el hermoso sol de esta privilegiada región, no impiden que el dolor enturbie de vez en cuando la proverbial alegría de sus habitantes. En estos casos el remedio es bien conocido: Linimento de Sloan, el mata dolores universal. Basta aplicarlo sin frotar sobre la parte dolida para que penetre hasta la raíz del mal, haga circular la sangre, deshaga la congestión y produzca una agradable sensación de calor y bienestar. Vaya sobre seguro, use Linimento de Sloan para combatir en seguida y sin peligro los dolores producidos por el reuma, neuralgia, ciática, lumbago, rigidez de músculos, fatiga física, golpes, torceduras, contusiones, dislocamientos, torcolis, enfriamientos de las extremidades, catarro del pecho, sabañones, etc. Tenga siempre un frasco a mano para los casos imprevistos.

LINIMENTO DE SLOAN mata dolores

En la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, 25

Hay billetes para el sorteo extraordinario de la Ciudad Universitaria, del día 11 de Mayo, a 1.000 pesetas, y demás a 100 pesetas

AVISO La S. A. E. GEORGIA-OIL participa a su distinguida clientela de esta provincia, que el PREMIO MENSUAL DE MIL PESETAS EN EFECTIVO correspondiente a Enero 1935, ha recaído en favor de: LA ELECTRICA DE SALAMANCA. Compre usted los engrases americanos (U. S. A.) 'GEORGIA' y disfrutará de igual ventaja. MALAGA MADRID BARCELONA Canales, 5. Buen Suceso, 16. Aribau, 49. VALENCIA BILBAO P. MALLORCA Jorge Juan, 4. Elcano, 8. Pl. E. Estada, 1.

ASI ES EL ESTUCHE QUE ENCIERRA EL PALMIL Purgante delicioso para todos los gustos ESTE ES EL ÚNICO VERDADERO desconfíe de SUSTITUTOS la garantía es el nombre PALMIL JIMENEZ

EL ACTO DE AYER MAÑANA EN EL TEATRO BRETON

Un interesante discurso del excelentísimo señor Ministro de Agricultura El problema del trigo y las leyes de Arrendamientos, Acceso a la Propiedad, Forestal, Crédito agrícola y Reforma Agraria

El concepto de Acción Popular, de la propiedad y del trabajo, es clarísimo: <Ganarás el pan con el sudor de tu frente. Quien pudiendo trabajar, no trabaje, que no coma>

A las once de la mañana de ayer tuvo lugar en el Teatro Breton el acto organizado por el Bloque Agrario Salmantino, en el que pronunció un interesante discurso el excelentísimo señor ministro de Agricultura, don Manuel Jiménez Fernández.

DON GEMINIANO CARRASCAL Es acogido con grandes aplausos. Dice que por ser la primera vez que habla en Salamanca siente gran emoción, a la vez que por encontrarse ante la fuerza política de que la provincia se valió para hacer surgir a un hombre público, hoy caudillo de la CEDA, respa-

esos proyectos y por este motivo, nuestro jefe, se dio cuenta de que precipitando aquellos acontecimientos, podría abortarse mejor el movimiento, antes de que pudiera llevarse a cabo con una mejor organización y costase, por tanto, más víctimas.

por eso no les conviene que varíe la situación, porque acabaría con sus vidas espléndidas. (Aplausos). Hay que evitar que el trigo se venda en malas condiciones, a precios no rentados. Hay que mantener la tasa. La tasa es molesta, pero es lo que nos está salvando. En Francia se han suprimido las tasas y el trigo está por debajo

la tasa, estableciendo para ello una escala.

Contiene este procedimiento tiene sus dificultades, y una de ellas es, al ver que el trigo se asegura de venta, que se aumente el área de producción del trigo; pero para esto me reservé el derecho de contingentar el terreno, de limitar el número de hectáreas que se siembran, para acudir a otros cultivos, pues no es posible que se continúe sembrando trigo en unas tierras que cuesta a 40 pesetas, y en otros terrenos, que sale a 23. Este es un problema de táctica y de técnica, que estudió con los diputados de la Ceda, con los técnicos del Ministerio y también con el señor Lamamié de Clairac, que en este asunto presta buenos servicios, aunque en otros haya tenido que batir el cobre con él. (Risas)

Hay que tener confianza, serenidad y tranquilidad; no vender el trigo por debajo de la tasa y no pedir imposibles al Ministro de Agricultura, porque en ninguna empresa podrá salvarse, si continúan los egoísmos de querer vender, además del trigo normal, el sobrante, con perjuicio de todos.

Pero el problema del trigo no va a tener sólo esta solución, sino que, tendrá la de la protección al labrador, y se ha comenzado para ello con la vulgarización de la enseñanza agrícola, que se está dando por la radio, y con el establecimiento de un crédito agrícola, distinto del actual, porque en esto del crédito, tengo que confesar, que la conducta de muchos labradores deja mucho que desear. ¿Sabeis lo que tiene repartido el Estado en préstamos agrícolas? Cien millones de pesetas. Y cuando llegan los vencimientos, los interesados, aún habiendo vendido sus productos, piden prórroga y no pagan. Y yo voy a acabar con todo esto. ¿Préstamo personal? Ni uno, a no ser con la garantía de los Sindicatos.

Todo esto, que vamos a organizar para la regularización de la venta del trigo, lo haremos con dos recursos: El canon de una peseta por quintal métrico de trigo vendido y la restricción de la importación de piensos. Es decir, que se va a acabar la importación del maíz. ¿Cómo? Porque el maíz que se importe lo será por esta empresa. Este problema de los piensos es el más grave que tiene planteada la agricultura, y hay que hacer ver a las gentes la conveniencia y la necesidad de sembrar maíz. Iremos, pues, a la Ley de trigo y de piensos, señalando primero, la libertad de comercio y segundo, la imposibilidad de manipulaciones y manejos.

Además, la Ceda en el Ministerio de Agricultura, para afirmar que el Ministro de Agricultura de la Ceda, para resolver el problema de la vida española, quiere dar a cada español un pedazo de tierra (Ovación y vítores). Alude el problema de los baldíos de Albuquerque, que se resolverá con un proyecto de Ley que tiene presentado a las Cortes, y después habla de lo que significa la Ley de Yunteros, que tanto asustó a algunas gentes pero que él, convencido de que esa doctrina, estaba autorizada por la de su Partido y por la Constitución de la República, llevó a adelante, sin pararse a oír las protestas de los señores que viven en Madrid en vidas espléndidas a costa de la miseria de la gentes del campo.

Se ocupó de la Ley de Arrendamientos diciendo que ésta trae la tranquilidad al campo, y que ella significa que haya tanta justicia, plazos largos y prórrogas, porque no va a consentir que se explote a la gente con la renta, que se expulse de la tierra a padres e hijos que han dejado allí su vida y que al socaire de una disposición transitoria, surjan las venganzas. ¡No y mil veces no! (Gran ovación).

Yo declaro solemnemente desde aquí que acepto, plenamente la Ley de Arrendamientos, con el deseo y el propósito firme de mejorarla y que impediré a todo trance, esos lanzamientos en masa que se anunciaban y si con ello me meten en la cárcel, mejor, porque no espero el premio aquí abajo, si no que aspiro a obtenerlo allá arriba. (Gran ovación y vítores).

Habla también de la Ley de acceso a la propiedad, otro eco, que asusta a las gentes, pero que lleva el sentido de justicia, de que la tierra debe ser un instrumento de trabajo y no un instrumento de explotación, y tampoco un instrumento sistemático de renta con sus cortejos de administradores, montañeses y colonos. No. La tierra debe ser un instrumento de trabajo de su propietario, aunque yo acepto el arriendo de la propiedad, cuando el propietario no puede atenderla, cuando se trata de viudas o de menores, pero si el propietario, no quiere labrar la tierra, que la arriende en aparcería. Y este es el mayor éxito de la Ley de Arrendamientos. ¿Que se despiquen las ciudades, y los cabarets, y las gentes vayan menos al cine... (La ovación impide oír el final del párrafo).

Yo, en nombre de las doctrinas de los Vicarios de Cristo, en la Tierra, en nombre de la constitución de la República, y en el de mi partido, llevo la Ley de acceso a la propiedad, al Parlamento, y al que

justicia. Se refiere a unas enciclicas, glosándolas, para afirmar que el Ministro de Agricultura de la Ceda, para resolver el problema de la vida española, quiere dar a cada español un pedazo de tierra (Ovación y vítores).

Alude el problema de los baldíos de Albuquerque, que se resolverá con un proyecto de Ley que tiene presentado a las Cortes, y después habla de lo que significa la Ley de Yunteros, que tanto asustó a algunas gentes pero que él, convencido de que esa doctrina, estaba autorizada por la de su Partido y por la Constitución de la República, llevó a adelante, sin pararse a oír las protestas de los señores que viven en Madrid en vidas espléndidas a costa de la miseria de la gentes del campo.

Se ocupó de la Ley de Arrendamientos diciendo que ésta trae la tranquilidad al campo, y que ella significa que haya tanta justicia, plazos largos y prórrogas, porque no va a consentir que se explote a la gente con la renta, que se expulse de la tierra a padres e hijos que han dejado allí su vida y que al socaire de una disposición transitoria, surjan las venganzas. ¡No y mil veces no! (Gran ovación).

Yo declaro solemnemente desde aquí que acepto, plenamente la Ley de Arrendamientos, con el deseo y el propósito firme de mejorarla y que impediré a todo trance, esos lanzamientos en masa que se anunciaban y si con ello me meten en la cárcel, mejor, porque no espero el premio aquí abajo, si no que aspiro a obtenerlo allá arriba. (Gran ovación y vítores).

Habla también de la Ley de acceso a la propiedad, otro eco, que asusta a las gentes, pero que lleva el sentido de justicia, de que la tierra debe ser un instrumento de trabajo y no un instrumento de explotación, y tampoco un instrumento sistemático de renta con sus cortejos de administradores, montañeses y colonos. No. La tierra debe ser un instrumento de trabajo de su propietario, aunque yo acepto el arriendo de la propiedad, cuando el propietario no puede atenderla, cuando se trata de viudas o de menores, pero si el propietario, no quiere labrar la tierra, que la arriende en aparcería. Y este es el mayor éxito de la Ley de Arrendamientos. ¿Que se despiquen las ciudades, y los cabarets, y las gentes vayan menos al cine... (La ovación impide oír el final del párrafo).

Yo, en nombre de las doctrinas de los Vicarios de Cristo, en la Tierra, en nombre de la constitución de la República, y en el de mi partido, llevo la Ley de acceso a la propiedad, al Parlamento, y al que

COMIDA INTIMA. - FIESTA DE CAMPO. - UN SALUDO POR RADIO Terminado el mitin, en el Gran Hotel, se celebró una comida íntima, a la que asistieron el señor gobernador civil y otras autoridades locales y provinciales; los diputados señores Castaño, Comas y Carrascal, y algunos correlegionarios y amigos del ministro.

Seguidamente, invitados por el ganadero don Angimiro Pérez Tabanero, asistieron al encierro de una corrida de novillos, en la finca del Villar de los Alamos.

Al regreso, el señor Jiménez Fernández, visitó la emisora de Radio local, dirigiendo por el micrófono un cordialísimo saludo a todos los salmantinos.

Después, ya en las últimas horas de la tarde, estuvo en los locales del Bloque Agrario y Acción Popular, recibiendo algunas visitas y comisiones, marchando poco después a Zamora, donde tomará hoy parte en otro mitin.

VISITA DE LA FEDERACION DE VITICULTORES, AL SEÑOR MINISTRO Por su presidente y vicepresidente, señores García de Arriba y Fernández, acompañados de otros directivos, fué visitado el señor ministro, para interesarle apoyara la minoría vitivinícola del Congreso, en la propuesta referente a los alcoholes que se está discutiendo en las Cortes, para ver de conseguir, si ello era posible, la revalorización del vino.

El señor Jiménez Fernández, que participó que había una fórmula que esperaba diera satisfacción a todos los intereses y que por ello se llegaría a desplazar del mercado, para ser destilados, dos millones de litros de vino, con lo que era de esperar una reacción en el precio y que los impuestos seguirían los mismos de la actualidad, si bien habría una bonificación para los alcoholes vínicos destilados por Sindicatos, cuando fueran de vino sano; pero que sus simpatías estaban al lado del productor, aunque ello no diera plena satisfacción a los orujos, que probablemente verían lastimados en parte sus intereses.

Después de otras consideraciones afirma que no tiene más satisfacción que la del deber cumplido, que seguirá su obra, tranquilo, sereno



El Ministro de Agricultura, acompañado de los diputados señores Carrascal, Cimás y Castaño y del presidente de la Juventud de la Ceda, de Mérida, antes del mitin celebrado en el Teatro Breton (Foto Almaraz)

ble y respetado. (Vivas al señor Gil Robles).

Yo—dice—soy sólo un acompañante del ministro de Agricultura, pero no he podido negarme a los requerimientos que se me han hecho para hablar en este acto. Agradezco de todas veras las frases cariñosas que me ha dedicado el señor Castaño y sólo he de hacer unas breves manifestaciones, porque el fondo de este acto está a cargo de Manolo Jiménez. Yo vengo a seguir las instrucciones del señor Gil Robles, en esta propaganda por España, que necesita ponerse en contacto con los elementos, a los que llevaron a las Cortes.

Se refiere a la actuación de la CEDA desde que se constituyeron en la minoría más potente de la Cámara, dándose cuenta de la responsabilidad contraída y del problema que entrañaba el seguir una u otra conducta. Hace alusión a la colaboración en el Gobierno y se ocupa de los momentos en que participaron ya en la Gobernación del país, hecho que era esperado como el momento para comenzar aquellas jornadas revolucionarias.

Acción Popular—añade—sabía

Discurso del Ministro de Agricultura

Al levantarse a hablar el señor Jiménez Fernández, el público, puesto en pie, le ovaciona y le vitorea, con entusiasmo, oyéndose también numerosos vivas al señor Gil Robles. La ovación dura largo rato, y hecho el silencio, el Ministro, dice que quiere comenzar su discurso con las mismas palabras de saludo, que viene empleando en la propaganda que realiza por toda España, palabras que si hoy son un saludo, quiere que mañana sean una realidad: "A la paz de Dios". (Ovación).

Da las gracias no por los aplausos, sino por la acogida; no por lo que diga el auditorio, sino por lo que sienta.

Afirma, que al salir de propaganda, el descanso que necesita, no es el del cuerpo, sino el del espíritu y que este descanso lo encuentra al alejarse de las antecámaras, de los pasillos, de los Ministerios, olvidando las intrigas, las maniobras y las pasioncillas, pues él, solo tiene un modo y una acción de actuar: El bien común. (Ovación).

Sienta la premisa, de que hablará con sencillez, con lealtad y con claridad. Primero de la base económica que se precisa para que todos los españoles puedan vivir bien y segundo, de los medios para que después tengan esa vida, no con arreglo a sus necesidades, sino con arreglo a su trabajo.

A continuación habla del problema del trigo, afirmando que Acción Popular, ha iniciado lo que nunca hubo en España: Una política triguera, que nuestros antecesores han dejado en conflicto, que la Ceda tiene que resolver, viendo como es, y aplicando sus remedios, con ánimo seguro de vencer, y con espíritu de sacrificio. Para esto lo primero que hay que gritar es: ¡Fuera los vivos, los cuacos! Hombres honrados, es lo que se precisa. (Grandes aplausos).

¿Cuál es la situación actual del problema del trigo? Clarísima. Méhan dicho algunos doctores, que yo no diga lo que voy a decir, pero yo dejo sin oír el consejo de esos doctores envenenados por los libros y declaro que tenemos en España seis o siete millones de quintales métricos de trigo de exceso y que esto trae como consecuencia un sobrante que puede desplazar los precios, cosa que hay que evitar.

El plan nuestro no es más, hasta aquí, que un problema de regularización de las distintas cosechas, y para ello es preciso guardar los años buenos para suplir los años malos y evitar que los cuacos, los vivos, los intermediarios, los acaparadores, quienes a vender no sólo el trigo normal, sino todo el sobrante, con lo cual perjudican la economía nacional, y

putados de la CEDA, diciendo que pudieron estar equivocados, pero que nunca puede llamarseles feroces.

Después se ocupa de la actuación de la Comisión especial parlamentaria por la importación de trigos, y dice que ha de callarla, porque sólo pertenece a la Comisión misma y al Parlamento.

Alude al proyecto de la revisión constitucional, afirmando que en la colaboración cordial puede lograrse un fin lisonjero, pero que, en cambio, hay preceptos, como son los que se refieren a la doctrina cristiana, en los que no han de transigir, llegando, incluso, a salir del Gobierno, si no se acogían esas aspiraciones mínimas de su programa.

Termina refiriendo un sucedido, según el cual el señor Gil Robles, le dijo: "Lo primero que hago todas las mañanas es ofrecer mi vida a Dios, por España". Nosotros también, al levantarnos, debemos pedir que guarde Dios la vida del señor Gil Robles, porque así es pedir la salud y la vida de España.

Gran ovación, con vivas al señor Gil Robles.

de las treinta y cinco pesetas. Ante esta experiencia, yo no quito la tasa, sino que la mantengo. Y ante esto, todos esos egoístas han respondido con una medida: No comprar trigo. Mientras la tasa no se cumpla, compraron trigo; pero cuando llegó este humilde ministro de la Ceda y lanzó unos cuantos multazos, se paralizó la compra y surgieron las protestas. Yo no me asusté y fui al Parlamento y presenté unas bases. Y hoy, con excepción de algunas provincias, entre ellas Salamanca, se está vendiendo el trigo, dándose el caso de que ya en Madrid se agotaron las existencias.

La primera ventaja de esta política es que la gente se ha convencido de que el trigo lo vende a su precio mientras con tenacidad este ministro mantenga las tasas,



El señor Jiménez Fernández pronunciando su discurso (Foto Almaraz)

¿Cuáles han sido las medidas adoptadas? La de la Ley de autorizaciones, y de ella, especialmente dos extremos: La retención mediante primas. Esta propuesta la hice porque me instaron a ello, pero confieso que no tenía gran confianza. Me propusieron la compra por el Estado del trigo. Suponian seis millones de quintales, cuyo costo era el de unos trescientos millones de pesetas. Esta fórmula que me propusieron me pareció de un gran perjuicio para el tesoro público. El segundo extremo fundamental es el de la formación de una gran empresa que no significa ni molestia ni agravio para el bien común. Esta empresa, controlada por el Estado, tendrá la obligación de comprar el trigo en determinadas condiciones. Es decir, que el día que se lleve a la práctica, el trigo no estará pendiente del harinero.

Esta empresa se constituirá con las Cajas de los Sindicatos, y será un ensayo de un año. Si sale bien, será como una tabla reguladora, donde se acuda a vender a un precio que ha de bajar el precio de

de Agricultura tiene dos directrices: una de índole económica, y la otra de índole jurídica.

Se refiere seguidamente al proyecto de Ley de Patrimonio Forestal, pendiente de dictamen, por cuya ley se crea un capital para la repoblación de España; se evita, se castiga y se vigila, esa tasa desbordada de bosques y monte, para llegar a la transformación de España, en un país poblado de árboles.

Se ocupa del proyecto de ordenación del problema del azúcar, cuyas existencias almacenadas pasan de 25 millones, y después se refiere, levemente, al proyecto de alcoholes, que por estar subyugado, no le parece discreto opinar.

no le guste, que se aguarde. (Gran ovación, con vitores al ministro honrado).

Se ocupa de la Reforma Agraria, que tiene la misión de reedificar la propiedad, pero que ha de ser una reforma justa, razonable, con medidas ciertas, para que no vaya resultando tan cómodo cobrar las rentas y en la que se obligue a los propietarios a cumplir sus deberes. Hay que hacer esta reforma. ¿Que se equivocaron los que hicieron la Reforma Agraria? Naturalmente. A mi en Badajoz, con arreglo a esa Reforma, me daban fincas, donde no había hombres, y hombres, donde no había fincas.

Lo que no se puede tolerar, es lo que me decían ciertos señores: —Usted, lo que tiene que hacer, es expropiar sin indemnización, las tierras del duque de tal, del conde de cual, pero las mías no. ¡Ah! ¿De manera que la Reforma Agraria va por barrios? (Grandes risas).

Después de otras consideraciones afirma que no tiene más satisfacción que la del deber cumplido, que seguirá su obra, tranquilo, sereno

ROQUE GARANTIZAMOS Los trabajos de Relojería, Óptica y Joyería Doctor Riesco, 26 y 28

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina Matriz y Partos Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. - Teléfono 1303

DOCTOR Miguel Becerro Matriz y Partos Respos y Mina, núm. 4 (entre-suelo) Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1285

Actualidad agrícola

LAS INMOBILIZACIONES DE TRIGOS

En la Junta Provincial de Contratación de trigos nos han facilitado, amablemente, la nota de las solicitudes hechas por tenedores de la provincia de Valladolid, a los efectos de retención, según la fase primera de la ley de Autorizaciones, y el volumen total a que asciende el grano retenido.

El plazo para pedir estas retenciones terminó el día 12 de este mes. El compromiso adquirido obliga a los interesados a guardar el trigo, sin vender, por un plazo mínimo de dos meses.

En cambio, tendrán las ventajas siguientes: 1.º "Interés del 9 por 100 anual, por el tiempo en que se someta a la inmovilización".

La media normal de producción de trigos de esta provincia, se ha calculado en dos y medio millones de quintales.

Debemos resaltar el hecho de que en las juntas comarcales de contratación de Peñafiel, Nava del Rey, Tordesillas y Villalón, que corresponden a zonas de importante producción cerealista, no ha habido ni una solicitud de retención.

En Aragón, negocio indeseado, y hay ventas por bajo del precio de la tasa en bastantes comarcas.

En Cataluña se ha reanimado el negocio, sin duda, por la influencia de las disposiciones ministeriales y más aún por el propósito de cumplirlos.

Hay todavía muchos fabricantes que no han adoptado la disposición de comprar, como lo consignamos en el comentario que dedicamos a este hecho, han sido 24, por un total de 178.000 kilogramos.

Las solicitudes de retención, como lo consignamos en el comentario que dedicamos a este hecho, han sido 24, por un total de 178.000 kilogramos.

Hay todavía muchos fabricantes que no han adoptado la disposición de comprar, como lo consignamos en el comentario que dedicamos a este hecho, han sido 24, por un total de 178.000 kilogramos.

Hay todavía muchos fabricantes que no han adoptado la disposición de comprar, como lo consignamos en el comentario que dedicamos a este hecho, han sido 24, por un total de 178.000 kilogramos.

Hay todavía muchos fabricantes que no han adoptado la disposición de comprar, como lo consignamos en el comentario que dedicamos a este hecho, han sido 24, por un total de 178.000 kilogramos.

Ternera engrasada, 1.º, de 8,12 a 12 pesetas. Idem, idem 2.º, de 7,50 a 9. Serraje engrasado, 1.º, 7,50 a 9,25 pesetas.

LANAS Cortaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo.

Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas. Merina corriente (estante), a 9.

Blancas, segundas Merina superior (trashumante), a 7,75 pesetas. Merina corriente (estante), 7,50.

Pardas, primera Merina, a 7. Entrefina superior, a 6,50. Entrefina corriente, a 5,50.

Pardas, segundas Merina, a 6. Entrefina superior, a 5,50. Entrefina corriente, a 4,50.

JUAN DE TABARA Valladolid 15 Marzo 1935.

Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas. Merina corriente (estante), a 9.

Blancas, segundas Merina superior (trashumante), a 7,75 pesetas. Merina corriente (estante), 7,50.

Pardas, primera Merina, a 7. Entrefina superior, a 6,50. Entrefina corriente, a 5,50.

Pardas, segundas Merina, a 6. Entrefina superior, a 5,50. Entrefina corriente, a 4,50.

Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas. Merina corriente (estante), a 9.

Blancas, segundas Merina superior (trashumante), a 7,75 pesetas. Merina corriente (estante), 7,50.

Pardas, primera Merina, a 7. Entrefina superior, a 6,50. Entrefina corriente, a 5,50.

Pardas, segundas Merina, a 6. Entrefina superior, a 5,50. Entrefina corriente, a 4,50.

JUAN DE TABARA Valladolid 15 Marzo 1935.

Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas. Merina corriente (estante), a 9.

Blancas, segundas Merina superior (trashumante), a 7,75 pesetas. Merina corriente (estante), 7,50.

Pardas, primera Merina, a 7. Entrefina superior, a 6,50. Entrefina corriente, a 5,50.

Pardas, segundas Merina, a 6. Entrefina superior, a 5,50. Entrefina corriente, a 4,50.

JUAN DE TABARA Valladolid 15 Marzo 1935.

Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas. Merina corriente (estante), a 9.

Blancas, segundas Merina superior (trashumante), a 7,75 pesetas. Merina corriente (estante), 7,50.

Pardas, primera Merina, a 7. Entrefina superior, a 6,50. Entrefina corriente, a 5,50.

Pardas, segundas Merina, a 6. Entrefina superior, a 5,50. Entrefina corriente, a 4,50.

JUAN DE TABARA Valladolid 15 Marzo 1935.

PISTOLAS Y COMPRESORES PARA PINTAR Aire comprimido en botellas AMSA AUTOGENA MARTINEZ, S. A. Director: DOMINGO MARTINEZ Madrid - Vallehermoso, núm. 15

GARBANZOS PARA SIEMBRA Grandes existencias de todos los tamaños, grano labrado superior, precios baratísimos Almacén: Paseo de Canalejas, número 56. - Teléfono 1384. - Salamanca

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES DOCTOR A. DOMINGUEZ BORRERO Director por oposición del Manicomio Provincial Consulta a las 11 y a las 4.-CORRALES DE MONROY, 3.-Teléfono 20-26

VIUDA DE A. MORETON SALAMANCA Avenida de Canals, 59 (Carretera Estación F. C.). Teléfono 1144 Almacenes Ultramarinos y Coloniales al por mayor y menor

BACALAO, CONSERVAS DE PESCADOS Y ESCABECHES

RADIO - Todas las marcas: Todas las ondas: Al contado los Mejores Precios: A Plazos Largos: Pagos sin entrada. PILOT, STEWART WARNER, MUSIVOX, NORA, SEIBT, CLEARVOX, PUNTO AZUL, WELIS GARDNER AUTO ART, VOZ DE SU AMO, LUCILLE, GULBRANSEN, KENNEDY, ETC... LA MAYOR EXISTENCIA EN RADIOS: EL MEJOR SERVICIO

Casa Monero - Rda, 26 SALAMANCA

La Tinta SAMA con su VERTEDEDOR

DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS

BARCELONA - BUENOS AIRES CONTE GRANDE de Barcelona Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

GIBRALTAR - BUENOS AIRES NEPTUNIA de Gibraltar Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO (Vía Panamá) ORAZIO de Barcelona Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú.

GIBRALTAR - NEW YORK CONTE DI SAVOIA de Gibraltar REX de Gibraltar Escalas: 5 Abril de Gibraltar 19 Abril de Gibraltar

GIBRALTAR - SUD AFRICA DUILIO de Gibraltar Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong-Kong) Con los superatlánticos del LLOYD TRIESTINO VICTORIA - CONTE VERDE - CONTE ROSSO Línea mensual para Australia

Billetes especiales de ida y vuelta con validez limitada para todas las líneas trasatlánticas, en clase especial, segunda y turística a precios muy reducidos Pidarse informes

Cruceros de turismo por el Mediterráneo Oriental a precios excepcionales "ITALIA" - "COSULICH" - "LLOYD TRIESTINO" Agencia General: BARCELONA: Rambia Santa Mónica, 31-33 Oficina de MADRID: Alcalá, 45

EL ADELANTO 17-35

Mercado de Barcelona Abonos

Por partida de vagón completo. Superfosfato de Hueso 18/20 por 100 ácido fosfórico y 1/2 ázoe, a 17 pesetas.

Superfosfato de Cal 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, a 13,50. Superfosfato de Cal 16/18 por 100 ácido fosfórico soluble, a 12,50.

Superfosfato de Cal 13/15 por 100 ácido fosfórico soluble, a 11,65. Sulfato de Amoniaco 20/21 por 100 ázoe, a 27,50.

Nitrato de Sosa 15/16 por 100 ázoe, a 27,50. Nitrato de Cal 15/16 por 100 ázoe y p8 por 100 de cal, a 26,50.

Sulfato de Potasa 90/92 por 100 equivalente a 49/50 por 100 potasa pura, a 34. Cloruro de Potasa 80/85 por 100 equivalente a 50/51 por 100 potasa pura, a 28.

Sulfato de Hierro en grano, a 12,50. Sulfato de Hierro en polvo, a 13. Materia orgánica córnea natural 10/11 por 100 ázoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, a 38.

Guano "Sant Jordi" número 1, 7/8 por 100 ázoe, 9/ por 100 ácido fosfórico y 5/6 por 100 potasa, por saco de 70 kg., a 21.

Guano "Sant Jordi" número 2, 5/6 por 100 ázoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kg., a 19.

Los superfosfos sobre vagón Badalona o Mongat. ACETES Este mercado de aceites, como todos los consumidores, es muy sensible y basta saberse que han llegado o que llegan X vagones de aceite inventados, para creer estos almacenistas que realmente existe en origen una baja en los precios, retrayéndose en sus compras y produciendo en realidad una baja que no tiene ninguna razón de existir, como, por ejemplo, la actual.

Pudiéndose ya dar porterninada la campaña en casi todos los puntos de fabricación de aceites de Cataluña y Aragón, ya son muy escasas las ofertas que se presentan a la venta, y los precios de los aceites de esas regiones se mantienen firmes.

Una vez terminada la fabricación en Andalucía, que es cuestión de pocos días, es de esperar que los precios sean más firmes y puedan subir, ya que los mercados consumidores tendrán necesidades y las ofertas para la venta serán escasas.

Acéite de oliva Corriente bueno, a 167,50 pesetas los 100 kilos. Idem superior, a 174. Clase fina, a 192. Idem idem extra, a 207. Mercado encalmado. Llegadas en la estación de Mórrot, 3 vagones de aceite andaluz y 25 del país.

Por mar entraron 2.600 bidones de aceite andaluz y 104 del país. En camiones entraron 100 bidones de aceite del país. Acéite de orujo De color verde primera, a 126. Idem idem segunda, de 120 a 122.

Amarillo primera, a 130. (Sin envases). Orujo bajo, acidez, 128-130 pesetas 100 kilos, est. Barcelona. Acéite de linaza Crudo (con envase), a 150. Cocido, a 165. Incoloro, a 180. (En cajas, 8 pesetas más los 100 kilos).

CUEROS Piel es bruto Cordobeses superiores, a 2,70 pesetas kilo. Idem desechos, a 2,10. Correntinos superiores, a 2,60. Idem desechos, a 2,10. Idem bajos, a 1,70. Paraguayos superiores, a 2,45. Becerros Córdoba, a 2,70. Becerros Ríos, a 2. Colombias de la Costa, a 2,70. Idem Bogotá a 3. Kurrachees primera 8/13 lb, a 3 Idem segunda 8/13 lb, a 2,70. Cueros Madrid 7/10 kg., a 3,65. Idem idem 11/15 kg., a 3,55. Idem idem 16/22 kg., a 2,75. Curtidos Crupones sin marca, a 5,25 pesetas.

Idem una marca, a 4,50. Idem dos marcas, a 3,50. Idem correa, primera, a 7,25. Suela Olot (hojas 1.ª), a 6. Idem Antigua (hojas 1.ª), 6,50. Idem Rápida (país), 4,25. Idem idem (americana), 3,75. Cuellos 4,25 y 5,25. Faldas, de 2,40 a 3. Palmilla, de 3,50 a 6. Box-calf negro 1.ª pie, a 2. Idem idem 2.ª pie, a 1,70. Idem 3.ª pie, a 1,50. Hojas al cromo color 1.ª pie, a 1,60 peseta.

Idem sandalia color 1.ª vegetal, pie de 130-2. Tap. Kalf, 1.ª pie, a 2,80. Charol cromo 1.ª país, pie, 2,50. Idem sandalia 1.ª, vegetal, 1,60.

PICON APERITIVO UNIVERSAL MARAVILLOSO ESTIMULANTE Su genciana tónica; su quinina combate el estado febril, y sus naranjas nutren el organismo con sus ricas vitaminas.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Desórdenes en Puerto de Béjar Los hechos origen de esta causa eran los siguientes: A) A las veintitrés horas del 7 de Octubre último, puestos de acuerdo los procesados Pablo Mandado Sánchez, Eugenio Sánchez Moreno y Fidel Martín Polo y aprovechando la oscuridad de la noche, cortaron los hilos de la línea telefónica en el poste 2.508, en término de Puerto de Béjar, interceptando las comunicaciones de esta clase y causando desperfectos valorados en cincuenta pesetas.

B) En el mismo sitio y cuando ya la avería anterior estaba reparada, el procesado Fidel Martín Polo, el día 10 del mismo, a las veintitrés horas y aprovechando dichas circunstancias de nocturnidad, cortó los hilos de la línea telefónica en el poste número 2.510, quedando nuevamente interceptadas las comunicaciones y causando un desperfecto apreciado en cincuenta pesetas.

C) Reparada también la anterior avería, puestos de acuerdo los procesados Pablo Mandado Sánchez y Fidel Martín Polo, volvieron el día 12 del indicado mes al lugar en donde se habían realizado los hechos anteriores y aprovechando la circunstancia de la nocturnidad, pues eran las veintitrés horas de dicho día, de nuevo cortaron los hilos telefónicos en el poste 2.509 interceptando las comunicaciones y causando un desperfecto tasado en cincuenta pesetas.

D) Para realizar todos estos hechos, los autores de los mismos se valieron de unos alcaices que para este fin les dejó el procesado Pedro González García.

Sostuvo la acusación el abogado fiscal señor G. Serrano, considerando autores a los procesados por consecuencia de los indicados hechos del delito de desórdenes públicos, en la siguiente forma: Los procesados Pablo Mandado, Eugenio Sánchez y Fidel Martín, de los

comprendidos en el apartado A); el procesado Fidel Martín, del que se expresa en el apartado B) y los procesados Pablo Mandado y Fidel Martín Polo de los referidos en el apartado C); y el procesado Pedro González García, en concepto de cómplice de los tres delitos indicados, apreciando en contra de los autores la circunstancia agravante de nocturnidad, pidiendo que a cada uno de ellos se le impusiera la pena de dos años, once meses y once días de prisión menor y al Pedro González como cómplice, la de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización a la Compañía Telefónica de la suma de ciento cincuenta pesetas.

El defensor señor Andrés y Manso negó la participación de los procesados en los hechos de autos y solicitó para todos ellos una sentencia absolutoria.

Informaron en el juicio-oral como peritos médicos los señores García Rico y Tapia, respecto al estado mental del procesado Pablo Mandado.

El fiscal y la defensa razonaron sus pretensiones en los oportunos informes.

Por el Tribunal se dictó condenando al procesado Pablo Mandado a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, que fué puesto en libertad por tenerla ya cumplida con la prisión provisional; al procesado Fidel Martín Polo, a la de dos años, once meses y once días de prisión menor; a Eugenio Sánchez, a un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, y absolvió a Pedro González García, que también fué puesto en libertad.

ANTE EL TRIBUNAL DE DERECHO Robo en los Pizarrales

Dió origen a esta causa el hecho que vamos a indicar. En la mañana del 14 de Febrero de 1933, el procesado Valentín Pérez Benito, aprovechando la ocasión de que nadie había en la casa que habita en los Pizarrales, Barrio de Salamanca, Juana Manso Medina, penetró en la misma saltando la pared exterior del corral, desde el cual entró en la vivienda deslizando unas tablas de la puerta y con ánimo de lucro se apoderó de varios efectos que se le ocuparon y tasaron en veinticuatro pesetas y otros que no se recuperaron y se tasaron en veinte pesetas y quinse pesetas en metálico.

El mismo procesado, que no tiene antecedentes penales por delitos ni faltas, en el mes de Diciembre último, se apoderó en la vía pública, de unas cantarillas de las que usan los lecheros, valoradas en nueve pesetas.

Referido hecho fué calificado por el abogado fiscal señor G. Serrano, como constitutivo de un delito de robo en casa habitada y considerando autor del mismo al procesado, pidió que se le impusiera la pena de un año y tres meses de prisión menor, accesorias, costas y pago de treinta y cinco pesetas de indemnización a la perjudicada.

La defensa, señor Diez Jarque, sostuvo que el procesado no había tenido participación alguna en el hecho de autos ni era en consecuencia autor de ningún delito, y solicitó su absolción.

Informaron las partes y el juicio oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Con Nitrato de Cal IG altos rendimientos y menor coste de producción por unidad PARA CONSULTAS TÉCNICAS: CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A. VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2 Representante: D. JOSE GARCIA SANTALLA - Salamanca - Pozo Hilera, 38 regional:

Grandes existencias y variado surtido ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín y Hijos (Valladolid).

Bombas Siemens para riegos, usos agrícolas e industriales. PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A. SANTIAGO, 29 Y 31. - TELEFONO 2337. - VALLADOLID

Barómetro, 685,9. Sombra, 12,0. Mínima, 2,0. Seca; 7,0. Máxima, 6,0. Viento, W. — fuerza, 1. Cielo; muy nublado. Tiempo, variable. Hora de ayer, 5,3

Sol: 6,23; pas. mer. 12,23; pon. 18,24
Luna: pas. mer 23,11
Luna llena: el día 20

MARZO 18
Lunes

Stos. Gabriel Arcángel, Braulio y Cirilo; mártires

Carta de París

LA REVOLUCION VENIZELISTA

La revolución griega ha producido en París verdadero estupor. No por desconocimiento de las causas que pueden haberla motivado, sino precisamente por la posición internacional de Grecia en estos momentos. No puede negarse la simpatía con que cuenta en París el señor Venizelos, desde largos años. Aquí se le quiere y se le considera, como uno de los más firmes y seguros estadistas europeos. El talento político y diplomático de Venizelos se ha reconocido siempre en Francia. Pero, su postura alentando un movimiento que, en realidad, no ha partido de él, y que era muy difícil que triunfara, dada la solidez del Gobierno constituido en la opinión pública, ha producido cierta extrañeza. Venizelos no ha sabido, sin duda, escoger el momento propicio para su política. Y esto, en París, donde se cree a Venizelos hombre de gran talento, tenía forzosamente que sorprender.

Los partidarios del viejo jefe liberal han perdido la partida. El político de Creta, por esta vez, no ha triunfado. Y, quizás, en el fondo, resulta preferible. De haber triunfado la revolución en Grecia, es muy probable que a Francia le hubiese tocado una intervención indirecta ante el peligro balcánico que hubiera venido a plantearse. Yugoslavia anunció ya que si un soldado búlgaro penetraba en terreno helénico, ella se lanzaría a hacerlo retroceder.

El embrollo, pues, de la cuestión balcánica hubiera surgido inmediatamente. Y no sabemos hasta donde hubieran llegado las salpicaduras del incidente.

Francia que mira inquieta a todas partes, en estos instantes de angustia económica por que atraviesa el mundo, ha tenido estos días que concentrar la fuerza de su mirada en el Oriente europeo cuyo panorama se ofrecía muy turbio y amenazador para la paz de Europa. Al fin, y por ahora, ha pasado la zozobra. Veremos que nos reserva el porvenir.

LOPEZ GRINDA

París, Marzo de 1935.



Inter-radio Salamanca

PROGRAMA PARA HOY, DOMINGO

200 metros - 1.500 kilociclos

14:50: Nota de sintonía.

14:05: Programa variado.

15:10: Música bailable.

15:30: Cierre de la emisora.

22:00: Nota de sintonía.

22:05: Recital de flamenco.

22:20: Actuación en el estudio de Inter Radio de el Grupo Cultural de la Emisora.

Programa: Primera parte, Tenor Angel Garcia, acompañado al piano por el profesor León Terrero.

Segunda parte: Representación en la Comedia en un acto original de los Hermanos Alvarez Quintero "La Pitanzza".

Segunda parte: Representación de la comedia de los hermanos Alvarez Quintero "Los chorros del oro".

22:45: Música bailable.

24:00: Fin de la emisión.

PROGRAMA PARA MAÑANA, LUNES

14:00: Nota de sintonía.

14:05: Programa variado de sintonía.

15:00: Crónica femenina, por Juana.

15:15: Música bailable.

15:30: Fin de la emisión.

17:30: Nota de sintonía.

17:30: Hora del radiayente.

Peticiones de señores socios protectores.

18:30: Fin de la emisión.

22:00: Nota de sintonía.

22:05: Cotizaciones de bolsa fa-

ciudades por el Banco del Oeste de España.

22:10: Música ligera.

Lección de inglés a cargo del señor Wulf Martin.

22:30: Noticias de prensa transmitidas directamente desde Madrid. Servicio especial para esta emisora. Noticias locales y provinciales.

22:45: Actuación en el Estudio de Inter Radio de un grupo de señoritas salmantinas antiguas alumnas del Colegio de la Merced.

23:40: Música de baile.

24:00: Fin de la emisión.

Madrid

PROGRAMA PARA HOY, DOMINGO

8:00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".

9:00: Informaciones diversas de Unión Radio.

9:30: Fin de la emisión.

13:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "El cocktail del día", por Perico Chicote. Música variada.

13:30: Sexteto de Unión Radio.

14:00: Cartelera. Música variada.

14:30: Sexteto de Unión Radio.

15:00: Música variada.

15:30: Sexteto de Unión Radio.

16:00: Fin de la emisión.

17:00: Campanadas de Gobernación. Música variada.

18:00: La semana artística y literaria.

Concierto por el sexteto de Unión Radio: Programa a homenaje al maestro Fernández Caballero en el centenario de su natalicio.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro..... 3 % anual

Imposiciones a seis meses..... 3,60 % —

Imposiciones a doce o más meses..... 4 % —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando Garcia Sanchez; Vicepresidente, D. Julio Ibañez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Artega, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente Garcia Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Lloronite Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

19:00: Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en el hotel Ritz.

19:45: La semana cinematográfica.

Continuación de la música de baile, transmitida desde el Ritz.

21:00: Primer recital de canto por la eminente artista del Teatro de la Opera, de Viena, Gisa Bergmann.

21:45: Intervención de Ramón Gómez de la Serna.

Cante flamenco, por Niño León, acompañado a la guitarra por Gabrielito Ruiz.

23:00: Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Satan".

24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA, LUNES

Como lunes, no se radia el Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".

13:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gacetas, Programas del día. "El cocktail del día" por Perico Chicote. Música variada.

13:30: Sexteto de Unión Radio.

14:00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14:30: Sexteto de Unión Radio.

15:00: Música variada.

15:30: Sexteto de Unión Radio.

16:00: Fin de la emisión.

17:00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

17:30: Ciclo de conferencias del Patronato provincial para la protección de animales y plantas.

18:00: Relación de los nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

Fragmentos de zarzuelas del maestro Alonso.

18:30: Cotizaciones de Bolsa.

Recital de poesías originales por su autor, Javier de Burgos.

19:00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18,50.

Recital de canciones, por Rosita Díez. "Miss Castilla 1934".

19:45: Concierto por el sexteto de Unión Radio.

20:15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20,00.

Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio.

21:00: Recital de canto por el eminente tenor ruso Constantino Sado.

21:30: Media hora de buen humor, por Bretaña y Lepe.

22:00: Campanadas de Gobernación.

22:05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Transmisión, desde San Sebastián, del concierto extraordinario que se celebrará en el Teatro Victoria Eugenia, y que será radiado por todas las emisoras de Unión Radio.

El número de escuchas suizas crece rápidamente

A fines del año 1933, el número de licencias suministradas a los escuchas suizos era de 300.000 poco más o menos. Sin embargo, a fines de Diciembre de 1934, su total había pasado a ser de 355.000, lo que demuestra muy claramente el gran interés para la T. S. H. en este pequeño país.

Fusión de dos revistas de radiofonía importantes inglesas

Hace algunas semanas que la conocida revista inglesa "Amateur Wireless" ha cesado de aparecer con este título y a partir de esta fecha se ha fusionado con otra revista del mismo género: "Practical Wireless", la cual ha recibido el nombre de "Practical and Amateur Wireless".

El vigésimo quinto aniversario del Gobierno del rey en Inglaterra

Con ocasión del vigésimo quinto aniversario de su coronación, que el rey de Inglaterra espera celebrar a principios del actual, habrá en Inglaterra grandes fiestas en las cuales ciertamente participará la radiofonía. Así la B. B. C. ya ha previsto un importe de 17.000 libras: en Nueva York se organizarán emisiones especiales con esta ocasión y las que, entre otras personas, el presidente Roosevelt tomará la palabra.

Una oficina para reclamaciones concernientes a la T. S. H. en Francia

Entre las nuevas instituciones que el ministro de Comunicaciones ha creado, hay que citar una oficina de reclamaciones concernientes a la radiofonía y la T. S. H. Cada escucha tiene el derecho de dirigirse a esta oficina. Durante la primera semana de su creación se recibieron no menos de 700 quejas, de las cuales 100 se referían a cuestiones concernientes a la radiofonía.

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

GANADEROS.—No sirvís vuestros yeguas sin ver los ganariones existentes en la parada de Torresmenudas, para la cual ha sido adquirido un nuevo y hermoso ejemplar de pura raza leonesa, que mide un metro y cincuenta y nueve centímetros (siete cuartas y siete dedos de alzada) y un metro sesenta y cinco de perímetro; en trato también con un buen ejemplar de caballo semental.

LA MUJER Y EL DEPORTE



June Knight, artista del cine, lista para tomar parte en la carrera de trineos que se celebró en el lago Arrowhead.

ARTISTAS DE LA CALLE

PROEMIO

Todavía son temas de "Madrid al día" otros análogos al de la primavera; temas que siendo de ayer, son, sin embargo, muy de hoy; corresponde a este género el tema de los artistas infortunados. Decimos infortunados, porque no podemos, en caridad ni en justicia, calificarlos de infimos.

Infimos, no. Muchas veces en estos desheredados del arte, que meridian la compra de los productos de su inspiración y maestría, hay verdaderas notabilidades. Generalmente son hombres en los que la desgracia artística tiene como arcedente otras desgracias sociales o psicológicas.

No queremos decir que entre los poetas que vamos a recordar haya habido un Cervantes, pero es el cierto que fue Cervantes uno de estos auténticos desgraciados literarios.

Si España fuese un país como Dinamarca en donde una efectiva e insuperable civilización tiene resuelto todo lo relativo a la asistencia social, al enfrentarnos con uno de estos artistas callejeros tendríamos la seguridad de que se trataba de un inadaptado, un maniático o un rebelde. Pero aquí no po-

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Marzo, 25, "ARLANZA"

Abril, 8, "ASTURIAS"

Abril, 22, "ALMANZORA"

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO

Para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Marzo, 19, "HIGHLAND CHIEFTAIN"

Abril, 2, "HIGHLAND PRINCESS"

Abril, 16, "HIGHLAND BRIGADE"

admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS. Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. — En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5

Carta de Roma

La llegada de Venizelos a Italia

Acaba de llegar a Italia el ex presidente del Consejo de Ministros de Grecia, señor Venizelos. Viene a refugiarse aquí como político perseguido. Acaba de ser derrotado y huye al extranjero, como es lógico en estos casos. La hospitalidad de Italia no le ha de faltar, ni el respeto que merece su gesto. Venizelos se lo ha jugado todo por una causa política que es la suya, la de "su" liberalidad griega. Su casa, su hacienda y sus caudales han quedado a merced del Gobierno vencedor.

Pocas son las personas que le acompañan. Se ve que la huida se produjo en circunstancias harto difíciles para verse rodeado de muchos significados revolucionarios. Los otros han tenido que desviarse o rendirse. El camino de Italia apenas si lo ha podido tomar él y su familia, más tres o cuatro amigos.

En las primeras manifestaciones realizadas en territorio italiano por Venizelos, éste ha expresado que no permanecerá en Italia más que el tiempo preciso para descansar un poco. Y que luego saldrá en seguida para París, donde se propone residir. La idealidad política de Venizelos no es, realmente, la más a propósito para permanecer en Italia. Su espíritu democrático y liberal habría de chocar con la realidad del régimen italiano. Y, el gran político griego, de seguro, que París puede ofrecerle la acogida que él necesita y quizás los medios de conspirar que Italia no le facilitaría jamás. Pero, no obstante, todo esto, Italia no consentirá nunca una extradición en el caso de que el Gobierno de Grecia la solicitara. La política griega interesa a Italia extraordinariamente. Sus intereses y su posición geográfica cerca de Grecia la obliga a reparar en cuanto ocurre en la República helena. Y esto, precisamente, enaltece aun más su gesto de hospitalidad con éste hombre que acaba de ser derrotado en un país en el que pretendía instaurar su sistema liberal frente al de dictadura que hoy se mantiene y que está dando a Grecia la prestantia necesaria para un desenvolvimiento de su vida más próspero y feliz.

CARLOS DE HOYO

Roma, Marzo de 1933.

público de toda condición y clase, el doble homenaje de su atención y de sus dádivas verdaderamente liberales.

A la puerta del Ministerio de Instrucción pública, tiene instalada su exposición cotidiana un vulgar, pero correcto paisajista. Sus acuarelas, sus óleos, sin tener nada genial a nuestro modesto juicio, pueden sin desdoro alguno ponerse en cualquier hogar sin que desentonen nada.

Parece ser que la pintura es lo que mejor precio alcanza en la lonja del arte, sin fortuna, a juzgar por los precios de este artista que oscilan entre 10 y 25 pesetas, pero sin embargo, en el arte pictórico debe haber pocos inteligentes, por detenerse escaso público para contemplar los cuadros; en cambio, podemos observar que aumentaba el número cuando se exhibe algún desnudo.

MEMENTO

Estos artistas, poetas, músicos, pintores, etc., nos hacen recordar cuantos hombres célebres hoy, empezarán con las mismas luchas que nuestros callejeros artistas y puede servir de ejemplo aquel modesto pintor que hace bastantes años tenía una exhibición de cuadros en el gran portalón de la casa número 1 de la calle Mayor, antes de conseguir esa mijita de fama que se le reconoce mundialmente.

Se llamaba Bartolomé Esteban Murillo.

JUAN DE ROCA
(Prohibida la reproducción.)

SUPERHETERODINO CASTILLA

7 Circuitos o 6 Válvulas ONDAS CORTAS Y LARGAS TODA GARANTIA

Super 35 CASTILLA

alterna y universal.

El mejor aparato de RADIO

Casa Bernardi

Pérez Pujol, 5. - SALAMANCA

CAMIONES RAPIDOS

MADRID-SALAMANCA

Trasporte de toda clase de mercancías a precios económicos

Administraciones: SALAMANCA. - Fernando de la Peña, 7. Teléfono 1157

MADRID. - C. Toledo, 135 (Parador Madrid), Teléfono 70225

CAFE BAR 14 DE ABRIL

Gran surtido en meriendas: Café Expres, superior: Cerveza: Mariscos: Chocolates y Bocadillos

PRECIOS ECONOMICOS

PLAZA DEL MERCADO, NUM. 3

Salamanca

NOTA. — Este establecimiento no se traspasa.

CAFE BAR 14 DE ABRIL

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000

RESERVAS..... 1.250.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

FILIAL DEL

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000

BANCOS COFILIALES:

Banco Urquijo Catalán, Barcelona

Capital: Ptas. 25.000.000

Banco Urquijo Vascongado, Bilbao

Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián

Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón

Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 1,50 por 100 anual.

II. OPERACIONES DE AHORRO:

a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 % 100 -

b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses..... 3,60 % 100 -

Imposiciones a seis meses..... 3 % 100 -

Imposiciones a doce meses o más..... 4 % 100 -

Regrán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO